

PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA JÓVENES EN CONDICIÓN DE
VULNERABILIDAD DEL BARRIO LA PERSEVERANCIA

LUIS FERNEY CASTIBLANCO MUÑOZ

NIKOL MILENA MONROY MARTINEZ



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES

BOGOTÁ D.C, REPÚBLICA DE COLOMBIA

2021

PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA JÓVENES EN CONDICIÓN DE
VULNERABILIDAD DEL BARRIO LA PERSEVERANCIA

LUIS FERNEY CASTIBLANCO MUÑOZ

NIKOL MILENA MONROY MARTINEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS COMERCIALES

Directora:

Mg. BLANCA ELIZABETH TORO RUBIANO



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES

BOGOTÁ D.C, REPÚBLICA DE COLOMBIA

2021

Dedicatoria:

*A mis padres, por siempre esperarme en las noches después de la universidad,
además de alentarme a continuar con mis estudios a pesar de las dificultades.
A mi sobrino, quien llena de alegría mi vida.*

Por Luis Castiblanco Muñoz

*A mi madre y mis hermanos que con su amor durante estos 5 años no dejaron
de creen en mí son mi pilar y mi motivación. A mi padre que con sus palabras
sabias siempre supo que decirme.
En especial a mi esposo que nunca perdió la fe en mí y que siempre me apoyo
de manera incondicional.*

Por Nikol Milena Monroy Martínez.

Agradecimientos:

*A mi familia en general por el apoyo recibido a lo largo de estos años.
A mi compañera Nikol, con quien encontré en un apoyo en mis estudios además
de una amiga incondicional.*

Por Luis Ferney Castiblanco Muñoz

*En primera medida a Dios, que nunca me abandono y que siempre me daba las
fuerzas de continuar, a mi madre que, aunque no estuvo conmigo de manera
presencial, siempre sin importar el día me llamaba a las 11 pm para
preguntarme como me había ido en las clases. A mi compañero de vida que fue
un cómplice en todos estos años. A Luis Ferney que más que mi compañero se
convirtió en ese hermano que no te abandona, que me alcaheteaba o me
regañaba si era necesario. Gracias*

Por Nikol Milena Monroy Martínez.

Tabla de Contenido

Introducción	10
Capítulo I - Marco referencial.....	13
Planteamiento del problema	13
Descripción del problema de investigación.....	13
Pregunta problema.....	14
Justificación.....	14
Objetivos	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
Capítulo II - Marco teórico	17
La pubertad.....	17
La adolescencia:	18
Generaciones de jóvenes en la historia	19
Jóvenes en Latinoamérica:	21
Juventud en Colombia.....	22
Delincuencia.....	24
Marginación	27
Capítulo III - Marco legal	32
Código de infancia y adolescencia	32
Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana	36
Constitución política de Colombia	38
Leyes y Decretos	40
Jurisprudencia de Constitucionalidad	41
Capítulo IV - Marco Histórico.....	42
Historia del barrio La Perseverancia	42
Dinámicas sociales	45

Capítulo V - Metodología	48
Tipo de investigación	48
Enfoque de investigación	48
Método e instrumento de investigación	49
Población y muestra	50
Capítulo VI - Fundación CEDA	51
Fundación CEDA	54
Visión.....	59
Misión.....	59
Objetivos.....	60
Valores.....	61
Nuestro Propósito	61
Capítulo VII - Resultados y análisis de resultados	63
Objetivo general	64
Objetivo específico No 1	67
Objetivo específico No 2.....	68
Objetivo específico No 3.....	69
Conclusiones	70
Recomendaciones	72
Referencias.....	73
Anexos	76
Anexo 1 Encuesta.....	76
Anexo 2 Resultados de encuesta	78

Listado de Figuras

Figura 1 Actividad realizada en jóvenes de 10 años y más	15
Figura 2 Cifras de jóvenes enjuiciados en Colombia.....	26
Figura 3 Cifras de jóvenes enjuiciados en Bogotá.....	26
Figura 4 Cifras por porcentajes, delitos cometidos por jóvenes en Bogotá.....	27
Figura 5 Coeficiente de Gini.....	29
Figura 6 Distribución de la población según área,2020.....	30
Figura 7 Nivel educativo más alto alcanzado en los jóvenes de 14 a 17 años.....	30
Figura 8 Principales causas de defunción en población de 15 a 24 año	31
Figura 9 Firma de la constitución del 1991	39
Figura 10 Fábrica de cervezas Bavaria	43
Figura 11 Discurso de Gaitán en La Perseverancia	46
Figura 12 Limites del barrio La Perseverancia	50

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Quienes somos - Fundación CEDA	58
Ilustración 2 Líneas de acción - Fundación CEDA	62
Ilustración 3 Misión y Visión - Fundación CEDA	66

Lista de Anexos

Anexo 1 Encuesta	76
Anexo 2 Resultados de encuesta.....	78

Resumen

El barrio La Perseverancia desde sus orígenes con la cervecera Bavaria se caracterizo por ser la casa de una clase obrera pujante y arraigada a sus costumbres, ello genero una cultura de superación en sus habitantes lo que les permitió ser un barrio insignia de la ciudad de Bogotá, sin embargo, no ha sido ajeno a las problemáticas políticas del país lo que lo ha golpeado fuertemente con el aumento de la desigualdad, principalmente en sus jóvenes quienes llegan al grado de perder el sentido de la vida generando aumento de inseguridad e inequidad.

De lo anterior se logra evidencia como los mecanismos del gobierno por reincorporar a la sociedad a estos jóvenes es cada vez más difícil ya que las instituciones encargadas son cada vez más pocas, a raíz de esto surge la idea de aportar algo a esta comunidad desde nuestra visión de administradores de empresas comerciales, por ello proponemos impactar a esta comunidad a través de la fundación CEDA, la cual será pionera en el aportar a jóvenes en condición de vulnerabilidad a través cuatro ejes como lo son la cultura, educación, deportes y arte.

A partir de estos ejes esperamos aportar disminuyendo con la deserción escolar y delincuencia juvenil ya que el principal objetivo de la fundación CEDA es ser reconocida como guías de los jóvenes de la zona por aprender por medio de la diversión, logrando que estos jóvenes sigan generando ayuda a su comunidad, de esta manera el impacto no solo será sobre ellos sino sobre sus familias y demás comunidad.

Palabras clave:

Juventud, Adolescencia, Marginación, Desigualdad, Cultura, Arte, Deporte, Educación, Influencia, Sociedad, ICBF, Policía de infancia y adolescencia, Redireccionar, CCB, Vulnerabilidad

Abstrack

The neighborhood La Perseverancia from its origins with the Bavaria brewery was characterized by being the home of a thriving working class and rooted in its customs, this generated a culture of improvement in its inhabitants which allowed them to be a flagship neighborhood of the city of Bogotá. However, it has not been oblivious to the political problems of the country, which has hit it hard with the increase in inequality, mainly in its young people who reach the point of losing the meaning of life, generating an increase in insecurity and inequality.

From the above, evidence is obtained that the government mechanisms to reincorporate these young people into society is increasingly difficult since the institutions in charge are increasingly few, as a result of this the idea of contributing something to this community from our vision of administrators of commercial companies, for this reason we propose to impact this community through the CEDA foundation, which will be a pioneer in contributing to young people in vulnerable conditions through four axes such as culture, education, sports and art.

From these axes we hope to contribute by decreasing school dropouts and juvenile delinquency since the main objective of the CEDA foundation is to be recognized as guides for young people in the area to learn through fun, ensuring that these young people continue to generate help to their community, in this way the impact will not only be on them but on their families and the rest of the community.

Key Words:

Youth, Adolescence, Marginalization, Inequality, Culture, Art, Sport, Education, Influence, Society, ICBF, Childhood and Adolescent Police, Redirect, CCB, Vulnerability

Introducción

En la constitución política de Colombia vemos como se brinda una protección a la primera infancia y a la juventud en general, creando mecanismos de amparo como lo son el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y sus distintas dependencias, particularmente el SRPA (Sistema de Responsabilidad Social para Adolescentes), además también se define el código de infancia y adolescencia por medio de la ley 1098 de 2006 donde se establecen los derechos, deberes y responsabilidades de los adolescentes en el país, y con el surgir de este se crea la dependencia encargada de velar por hacer cumplir lo establecido en dicho código, la policía de infancia y adolescencia.

Teniendo en cuenta lo anterior realizamos un recorrido histórico en los jóvenes del mundo, donde nos sumergimos en aspectos políticos, económicos y sociales hasta ver la influencia de distintos géneros musicales en el comportamiento de los jóvenes. Esto nos permitió ver cómo los jóvenes pueden ser influenciados por distintos aspectos, principalmente dado por su curiosidad y entusiasmo característicos de la adolescencia, uno de los principales hallazgos que logramos hacer es ver como las juventudes pueden ser influenciados en gran manera por la marginación y desigualdad de un país.

A partir de esto analizaremos la juventud colombiana, partiendo de cifras y estadísticas de instituciones competentes como los son el ICBF y el DANE, donde logramos ver como hay pocos entes encargados de proteger y promover los derechos de la juventud ya que su capacidad de actuación no llega a ser lo suficiente fuerte como para dignificar sus vidas y por el contrario hay muchos entes encargados de juzgar, judicializar y castigar los actos cometidos por los jóvenes. Con lo anterior se diseñó la pregunta de investigación, la cual se basa en cómo lograr una influencia positiva en los jóvenes desde nuestra visión de administradores de empresas, tomando como eje central de ella al barrio La Perseverancia de Bogotá, al ser un barrio caracterizado por su marcada marginación a través de su historia.

Es por ello que nuestro interés está centrado en crear oportunidades a través de cuatro pilares fundamentales como lo son la cultura, educación, deportes y arte; los cuales pretenden ser llevados por medio de la Fundación CEDA, con el fin de cooperar y aportar a los jóvenes un espacio idóneo donde pueda crecer y fortalecer sus conocimientos tanto intelectuales, profesionales y académicos.

Capítulo I - Marco referencial

La juventud colombiana se ha visto sometida a la marginación en todos sus aspectos, siendo una de las poblaciones más golpeadas al no contar con las garantías suficientes para acceder a una educación, vivienda y salud digna, capaz de llevarlos al progreso de ellos y de sus familias. Por el contrario, constantemente son influenciados negativamente por grupos insurgentes que quieren atraerlos a sus movimientos armados y delincuenciales, llevando en muchos casos a que los jóvenes le pierdan el sentido a la vida.

Planteamiento del problema

Descripción del problema de investigación

Históricamente Colombia ha luchado en contra de la marginación y la desigualdad, remontando esta lucha casi 80 años atrás cuando el país comenzó a vivir sus primeras etapas de violencia, corrupción e inequidad generando impactos importantes en materia política, social y económica, a raíz de estos impactos es que el gobierno de la época comienza a tomar cartas sobre el asunto, empezando con políticas monetarias que buscaban impulsar ciertos sectores de la economía sin embargo Colombia siendo un país tan volátil comienza una lucha bipartidista que a futuro terminó causando más guerra que a su vez trajo consigo más pobreza, desplazamiento y discriminación.

Fueron esos tres factores los que poco a poco llevaron al crecimiento de la marginación en el país, pues siempre prevaleció la inversión a la guerra sobre la inversión social, la cual es fundamental para promover el desarrollo del pueblo en ejes primordiales como lo son la salud, educación y vivienda. Esto sin dejar atrás otros gastos de inversión que se tuvieron aislados como son la alimentación, impuestos, gastos nacionales y demás prácticas que fueron desangrando cada vez más a nuestro país. Históricamente la inversión social se realiza focalizada en el sector hipotecario ya que esa inversión suele mover muchos indicadores a la vez entre ellos el empleo y el consumo, sin embargo, esta inversión no llega a ser lo suficientemente fuerte como para disminuir la brecha entre clases sociales. Si bien el gobierno hace esfuerzos por aumentar la inversión en la política social está siempre se ve

comprometida con el surgimiento de grupos armados o lucha contra el narcotráfico, los cuales poco a poco han ido carcomiendo al país.

Con relación a esto no es secreto decir que las inversiones de guerra aumentan en 421.1 millones para el 2019, es decir el 0.61% que correspondió al 11.031% del gasto público total Lozano, P. (2021). *Crecimos en la guerra*. Panamericana Editorial. Eso históricamente y hasta la fecha, si las políticas de gasto e inversión cambiarán y se tornaran más sociales, humanísticas y que impactará a toda la sociedad tal vez no tendría tanta desigualdad e inequidad nuestro país en todos los sectores de la población.

En análisis de lo anterior vemos como la suma de todos estos factores afecta en gran medida a los jóvenes del país, quienes suelen ver la situación nacional un tanto desoladora para ellos, al grado de perderle sentido a la vida, multiplicando cada año las cifras de deserción escolar, aumentando los embarazos adolescentes y la delincuencia juvenil según datos del DANE en el censo de 2018.

Como es de comprender los adultos juegan un papel fundamental en el tipo de decisiones que toman los adolescentes o jóvenes, ya que son ellos quienes deben influir para cambiar los modelos de conducta sociales negativos, así como romper con los ciclos de la violencia y la discriminación que se viven día a día pues con la creatividad, energía y entusiasmo de los jóvenes se puede transformar la sociedad y hacer del mundo un mejor lugar para todos.

Pregunta problema

¿Cómo impactar desde la administración de empresas comerciales a la calidad de vida de los jóvenes del barrio la Perseverancia desde su dinámica social, cultural y académica?

Justificación

La importancia de nuestro proyecto radica en nuestra visión como ciudadanos y como administradores de empresas comerciales, apasionados por la comunidad al presenciar la problemática de marginación que viven los habitantes del barrio La Perseverancia, principalmente jóvenes entre edades de 10 y 16 años al verse obligados a abandonar sus estudios para iniciar su vida laboral, muchas veces influenciados por grupos

de delincuencia juvenil o redes de microtráfico. Una vez definido esto, decidimos generar un impacto positivo en nuestra sociedad a través de cuatro pilares fundamentales para la pedagogía juvenil: Arte, Cultura, Educación y Deporte.



Figura 1 Actividad realizada en jóvenes de 10 años y más

Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV 2018

Decidimos puntualmente escoger a los jóvenes de este barrio ya que, según los distintos estudios además de encuestas realizadas por las alcaldías mayor y local, la estación de policía, policía de infancia y adolescencia y la secretaría de educación se detectó un alto número de jóvenes involucrados en situaciones de conflictos delincuenciales y bandas organizadas. Con estos datos implementaremos formas de concientización donde esperamos llegar a los casi 4.500 jóvenes del barrio la perseverancia logrando permear de esta manera las casi 3.000 familias que conforman el barrio, según cifras de la junta de acción local. (Alcaldía local Santa Fe, 2020)

De esta manera se espera integrar a los jóvenes en espacios donde puedan ver nuevas y mejores formas de vida, para ello decidimos proponer la creación de una fundación en pro de las problemáticas que enfrentan día a día los jóvenes del sector. Mostrarles que pueden hacer más productivo su tiempo libre en actividades que les genere un crecimiento

intelectual y personal donde la interacción con las demás personas de la sociedad los puede llevar a tener una mejor adultez.

En consecuencia, a la creación de la fundación se tomarán como áreas base a trabajar la Cultura, Educación, Deporte y Arte, a través de estas disciplinas esperamos desarrollar habilidades en los jóvenes que permitan contribuir para su futuro y el de sus familias creando oportunidades para mejorar su calidad de vida.

El proyecto de intervención se realizará en varias etapas que van desde el análisis histórico de la marginación en Bogotá y específicamente del barrio La Perseverancia, además del diagnóstico sobre la realidad de los jóvenes, haciendo una evaluación que nos permitirá analizar sus habilidades e intereses con el fin de encontrar el enfoque que mejor se adapte a las necesidades de cada integrante de la fundación logrando de esta manera ser generadores de cambio e impacto positivo en la sociedad.

Objetivos

Objetivo general

Comprender las dinámicas sociales de los jóvenes del barrio La Perseverancia con el fin de generar huella a través de la creación de escenarios pedagógicos y culturales que satisfagan sus necesidades y la vez generen impacto en su vida cotidiana.

Objetivos específicos

- 1.** Analizar la situación actual de los jóvenes en condición de vulnerabilidad del barrio La Perseverancia a través de la aplicación de una encuesta que permita evidenciar sus posibilidades de acceso a programas culturales y pedagógicos.
- 2.** Diseñar tácticas eficientes que permitan construir entornos sanos de crecimiento para los niños y jóvenes del barrio La Perseverancia.
- 3.** Proponer la creación de una fundación que permita a jóvenes en condición de vulnerabilidad entre los 10 y 16 años del barrio la perseverancia acceder a programas pedagógicos, artísticos y culturales mejorando la calidad de vida a ellos y de sus familias

Capítulo II - Marco teórico

La pubertad

Los inicios de la adolescencia suelen estar marcados por muchos cambios que se crean por procesos biológicos comenzando por la pubertad, el cual es la transición entre la niñez y la adolescencia. Este proceso puede variar en sus tiempos de duración y en sus características generales dependiendo del género, las culturas y los contextos socioeconómicos en los que se desarrolle el individuo. Por lo general suele darse primero en las niñas a la edad de 10 años y 11 años para el caso de los niños, los primeros cambios que se suelen dar en las niñas es la Telarquia o aumento de mamas el cual puede darse de forma asimétrica y dolorosa para ellas, en el caso de los niños el arranque de la pubertad comienza con el crecimiento de los testículos, en ambos casos con el inicio de la pubertad comienza el crecimiento de vello en el pubis y las axilas y el crecimiento de genitales tanto internos como externos, además de acompañarse con estirones de talla, aparición de acné e incremento de la grasa corporal en las niñas y cambios de voz en los niños. ese periodo suele durar entre 3 y 4 años, llegando a su pico máximo entre los 15 y 16 años en niños y a los 12 años en niñas, sin embargo, esto puede ser variable y presentarse casos de pubertad precoz iniciándose antes de los 8 años en las niñas y antes de los 9 años en niños o casos de pubertad retrasada si entre los 13 y 14 años no existe ningún cambio corporal.

la pubertad no solo se ve marcada por los cambios corporales y maduración sexual de los jóvenes, sino también por cambios de conducta las cuales se pueden resumir en una transición hacia la independencia social y el desarrollo de su identidad las cuales son la base para establecer relaciones y asumir funciones de adulto, lo cual puede llegar a representar un riesgo según el contexto social en el cual se está desarrollando el joven al contar con la suficiente influencia que lo lleve a tener presiones de conducta para consumir alcohol, tabaco, drogas o sostener relaciones sexuales a edades cada vez más tempranas, lo que lleva a elevar los riesgos de traumatismos, accidentes, enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados, en todos estos procesos el adulto juega un papel fundamental al ser un oportunidad para influir en los jóvenes ya que estos aun no tienen la capacidad de comprender estos conceptos complejos o entender la relación entre una conducta y sus consecuencias, ni mucho menos de percibir el grado de control que puede llegar a tener sobre una decisión, principalmente en su comportamiento sexual, esta incapacidad llega a hacer que los jóvenes sean especialmente vulnerables a la explotación sexual y a conductas de alto riesgo. Ahora

bien, según la organización mundial de la salud las leyes y políticas a menudo restringen el acceso de los adolescentes a la información y los servicios de salud reproductiva y cuando tienen acceso a ella suelen ser juzgados por el personal de la salud.

Los adolescentes siempre tienden a seguir patrones de conducta, los cuales suelen estar marcados principalmente por su familia, seguido de su comunidad y escuela. Son ellos los principales proveedores de las competencias que les ayudarán a hacerle frente a las presiones que estos enfrentan y que deberán sobrellevar para hacer su transición entre la niñez y la edad adulta. Es por ello que los padres, miembros de la comunidad y docentes son quienes tienen la responsabilidad de promover el desarrollo y la adaptación de los adolescentes y de intervenir cuando surjan problemas de distinta índole para ellos.

La adolescencia:

La adolescencia es el periodo de crecimiento y desarrollo del ser humano el cual se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Es una de las etapas de formación más importantes que tiene el ser humano y a su vez es una de las más complejas al ser una época en la que el ser humano comienza a adquirir sus primeras responsabilidades y a experimentar una sensación de independencia, comenzando a forjar un carácter o una identidad propia, capaz de poner en práctica los valores aprendidos durante su primera infancia y de esta forma desarrollar nuevas habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables.

Sin embargo esta etapa suele estar acompañada o apoyada de otros adultos los cuales cumplen la función de guías de vida, convirtiéndose en un aliento para el adolescente en su desarrollo como miembros de una familia y comunidades en general, una de las grandes características que tienen los adolescentes en esta etapa es que suelen estar llenos de energía, curiosidad y un espíritu que no se extingue fácilmente por lo que suelen tener en sus manos la capacidad de cambiar modelos de conducta sociales negativos y romper con el ciclo de la violencia y la discriminación que se transmite de generación en generación. Con la creatividad, energía y entusiasmo de los adolescentes se puede cambiar el mundo de forma que no solo sea un mejor lugar para ellos, sino para todos en general.

Generaciones de jóvenes en la historia

Con el paso del tiempo el hombre va evolucionando y adaptándose a distintas corrientes económicas, sociales y culturales que van sucediendo en su entorno, es tal el impacto sobre las personas que puede llegar a verse como un segundo nacimiento al ser la etapa de la vida donde la persona se define esencialmente como ser humano.

Particularmente durante el siglo XX suceden bastantes hechos que llevaron a impactar de gran forma a los jóvenes del mundo dándoles un protagonismo en la sociedad que los llevó a immortalizarse en la historia, este protagonismo es el que abre las puertas a clasificarlos según las corrientes que venían viviendo o el impacto que lograron generar en la sociedad principalmente por actos revolucionarios, guerras, actos pacíficos, influencia de las drogas, el rock y el amor.

Generación A (Adolescente): Surge sobre 1899 se impuso en gran breaña cuando nace la prohibición de encarcelar a menores de 16 años al lado de los adultos. Para el año 1908 se comienzan a crear los primeros tribunales de menores, siendo la muestra de un reconocimiento social a una nueva categoría de edad, que estaba situada entre la infancia y la mayoría de edad., el primer tribunal se situó en los Estados Unidos y Gran Bretaña, con el pasar de los años se empezó a implantar la medida en el resto de países occidentales, este periodo llevó a que los jóvenes se alejaran del mundo laboral y se empezaran a vincular cada vez más a instituciones educativas.

Generación B (Boy Scout): Sobre 1908 Baden Powell, un antiguo general británico que pretendía utilizar sus virtudes militares y adaptarlas en la educación y formación de jóvenes, crea la organización juvenil Boys Scouts que llega a marcar toda esta época, enfocándose en limitar los efectos distractores de la vida humana centrándose en la formación no convencional a través de la camaradería entre Scouts. Uno de los factores que más influyeron en los jóvenes fue el hecho de portar una misma vestimenta que los identificaba como miembros de un equipo y como tal equipo deberían trabajar en prácticas de ejercicios, cocinar su propia comida, realizar observación de aves y levantar construcciones rústicas. Este primer campamento fue fundamental para los jóvenes y el movimiento Scout ya que se empezó a expandir por el mundo gracias a su capacidad formativa interesante e incluyente para los jóvenes.

Generación K (Komsomol): Para el año 1920 la sociedad europea se encontraba conmocionada a causa de la primera guerra mundial al generar una verdadera masacre en los jóvenes del mundo, pues se estima que más de 8 millones de jóvenes perdieron la vida en esta guerra. A raíz de esto nace la organización juvenil komsomol la cual se enfoca en ir introduciendo a los jóvenes de la antigua unión soviética al mundo político, brindando distintos incentivos y reconocimientos para los jóvenes más activos dentro del movimiento. Para 1991 decae el movimiento a cuenta de algunos de sus integrantes quienes empezaron a alentar al pueblo para que el estado fuera perdiendo el monopolio económico lo que llevó a que el movimiento fuera tildado como escuela del capitalismo.

Generación E (Escéptica): En 1945, al finalizar la II Guerra Mundial, la juventud europea nuevamente fue golpeada, esta vez a causa de la bomba nuclear la cual siembra incertidumbre en muchos países, regímenes y generaciones. En el caso particular de Alemania se empieza a hablar de la "generación escéptica", la cual nace después del sufrimiento de la guerra, cuando las juventudes ven como se quedan sin ideales. En otro país europeo, esta vez Italia, los sociólogos comienzan a hablar de los "jóvenes de las 3 M" (Macchina, Moglie, Mestiere) que en español traduce: coche, mujer y trabajo. Mientras tanto en Francia, el existencialismo recupera su fuerza desencantada.

Generación R (Rock): Sobre 1954, se comienza a dar un movimiento impulsado por la música blues la cual encantada por músicos negros en Memphis siendo tal el éxito que empieza a permear a los jóvenes blancos de la época. de esta manera nació el rock & roll. tratándose de un nuevo tipo de música, interpretada por jóvenes de no más de 18 años, esta nueva música estaba orientada hacia un nuevo mercado juvenil, que pronto se convertiría en el símbolo de una cultura internacional-popular.

Esta cultura se da en el período de posguerra, donde los jóvenes ya tenían una buena permanencia en instituciones educativas, logrando catapultarse como un nuevo consumidor adolescente principalmente en los países industrializados, caracterizándose por ser una cultura autónoma e interclasista, convirtiendo de esta manera a las escuelas en un nuevo centro de vida social, ofreciendo no solo cultura académica sino un espacio de sociabilidad compuesto por una serie actividades como lo son: los deportes, fraternidades y fiestas de graduación.

Generación H (Hippy): En 1964, jóvenes universitarios de Berkeley, en una típica protesta crean el movimiento por la Libertad de expresión el cual termina convirtiéndose en un movimiento para los derechos civiles de amplio alcance, que termina permeando a otras universidades norteamericanas, llevando al nacimiento de la beat generation, una generación que gira en torno a la música jazz, el consumo de hachís y la vida bohemia. Este movimiento se da a mediados de los años sesenta y se comienza a denominar movimiento hippy llegando a ser considerada una clase revolucionaria.

Generación P (Punk): En 1976, nace en los barrios de Londres un nuevo estilo musical el cual es bautizado con el nombre de punk, el cual traduce: basura, se caracteriza por tener una rápida difusión principalmente por ser un ritmo de provocación, ser electrizante, principalmente por recuperar la onda rebelde del rock, esto lleva a que el punk no solo se difunda en Gran Bretaña sino que traspase las fronteras, llegando a otras ciudades como lo son Milán, Tokio, San Francisco, México y Santa Coloma de Gramanet.

Jóvenes en Latinoamérica:

En el caso particular de Latinoamérica, el comienzo de la atención hacia los jóvenes se remonta a las primeras décadas del siglo XX, época que llega a llamarse "ensayística", "especulativa" o "creativa", debido a la naturaleza de las obras y de los autores que las produjeron; en estos se encuentran gran parte de los intelectuales llamados "nacionalistas latinoamericanos" y sus ensayos emancipadores y edificantes.

A partir de los años cincuenta y sesenta, con la profundización de las ciencias sociales en la psicología y la sociología se comienza a hacer de la realidad juvenil un fenómeno estudiable, desde sus miradas hasta los enfoques que se prenden desde una estructura hasta un funcionalismo norteamericano que pretende normalizar a los jóvenes disfuncionales y el funcionalismo del marxismo europeo el cual es más interesado por la concientización de clase y la irrupción de los movimientos juveniles y estudiantiles.

Con la llegada de estos movimientos sociales emancipadores en los años sesenta y setenta, los estudios sobre juventud comenzaron a ampliarse e institucionalizarse. principalmente en la sociología que muchas veces se ampara bajo el paraguas del Instituto Latinoamericano de Planificación Económico y Social, ILPES (dependiente de la CEPAL). La mayor parte de los estudios de esta época están enfocados en los procesos de integración y desarrollo social de los jóvenes, intentando sumar dichas situaciones a proyectos modernizadores. También se

comienza a dar un énfasis a las indagaciones de carácter político e ideológico en la juventud, esto enfocado principalmente a estudiantes.

De lo anterior se puede afirmar que los estudios sobre los procesos políticos desde la perspectiva juvenil universitaria llegan a monopolizar la mayor parte de investigaciones sociales. No obstante, muchas de estas investigaciones son marginadas y es hasta el año internacional de la juventud proclamado por la ONU en 1985 que muchas de estas investigaciones salen a flote. sin embargo, muchos de estos estudios socioculturales habían tendido a ignorar la dimensión generacional, tanto en los estudios sobre las comunidades indígenas, como los centrados en las comunidades del casco urbano y rural, siendo el principal objetivo de sus estudios los indios, campesinos, colonos, hombres, mujeres, burgueses y obreros, pero nunca a los niños y menos los adolescentes o jóvenes de estas comunidades. La explicación tradicional a estas omisiones es obvia a ver que no existía una prioridad sobre la categoría de infancia y juventud en las sociedades latinoamericanas más allá de algunas minorías sociales, principalmente clases medias o zonas urbanizadas. Esto se basa en la concepción de que la gran mayoría de latinoamericanos pertenecientes a los sectores subalternos tienen una temprana incorporación a la vida adulta y laboral.

Juventud en Colombia

Mundialmente el concepto de juventud es muy amplio y no está definido por un grupo de edades, sin embargo, las naciones unidas han estandarizado el rango de edades entre los 15 y 24 años con fines estadísticos de la juventud mundial.

Para el caso particular de Colombia la etapa de juventud está comprendido entre los 14 y 28 años, según la ley 1622 del 2013, no obstante, el ministerio de salud lo comprende entre los 14 y 26 años, siendo el periodo en el cual se define su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, características suficientes para desempeñar su papel en la sociedad en general.

A nivel general se evidencia que la juventud se construye por dos tipos de ideales, la juventud autoconstruida y la construida por los adultos:

Juventud Autoconstruida: Este tipo de juventud se caracteriza por ser autónomo e independiente, se interesa por formarse así mismo alejado de los estereotipos tradicionales, centrado en la creación de culturas propias caracterizadas por ser muy objetivas e individualizadas de la familia, escuela, trabajo, mercado o estado. algo importante de este tipo de jóvenes es que el joven no deja de ser joven, simplemente se construye a través de sus relaciones de oposición con las instituciones adultas, su principal forma de desarrollo es a través de relaciones colaborativas que le permiten ser un sujeto liberado pero atado a unas estructuras juveniles.

Cabe resaltar que independientemente de cuál sea la forma en que se crean estas estructuras en el joven, lo importante es resaltar la negación de las culturas dominantes, muchas veces comparada con la rebeldía, pues es una constante lucha por la construcción de sus ideales versus la cultura dominante adulta, para dar paso a una nueva cultura empírica con tensiones entre el joven y el adulto. Estas tensiones por lo general son un proceso de supervivencia y libertad que luchan por la existencia de las propias contradicciones y diversidades, que a esa edad son muchas. Sin embargo, la cultura dominante, los adultos se enfoca en restar libertad de acción y aumentar sus deberes.

Algo que sucede en la juventud autoconstruida y su constante lucha con la cultura dominante es que luchan por encontrar su razón de ser, tal punto de llegar a perder su libertad y delimitar las raíces culturales que le integrarán más adelante a la sociedad como adulto llegando a someterse a la cultura dominante causando que se reduzca su creatividad, una vez se llega a este punto al joven solo le quedan dos alternativas, la primera unirse a la cultura dominante sumido en un mundo escaso de creatividad, enfocado en lo material, perdiendo su capacidad transformadora y liberadora. la segunda opción para el joven es dejarse colonizar completamente por los adultos hasta hacerse irreconocible, dejando de ser rebelde, cumpliendo con su función reproductiva olvidando su carácter liberador.

Juventud construida por adultos: Esta juventud es la que suele primar en todos los hogares y sociedad en general, está caracterizada por la constante influencia de la cultura dominante de los adultos sobre los jóvenes con el fin de moldearlos a su imagen y semejanza. Este tipo de construcción es limitante en la capacidad creativa y autocrítica de los jóvenes, suele tener patrones ya establecidos de educación y comportamiento con el fin de mantener bajo control los pensamientos liberadores y rebeldes típicos de la edad, de presentarse brotes de rebeldía serán condenados a sometimientos por parte de la cultura dominante.

La juventud construida por adultos suele crear identidades según lo requieran para desempeñar los papeles o roles en la sociedad, dando la orden de qué camino seguir para ser útil en ese rol y qué parámetros seguir para mantener el orden de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, los jóvenes colombianos se enfrentan a distintas problemáticas que dificultan su etapa de desarrollo como jóvenes, según estudio de la universidad de la sabana titulado termómetro de la familia, durante 2019 uno de los principales factores que afectó a la juventud colombiana son los padres ausentes y la falta de sentido de vida por encima de los problemas relacionados con drogas.

El anterior estudio deja en evidencia cómo los jóvenes colombianos en la mayoría de los casos se ven obligados a tener una juventud autoconstruida, caracterizada por no percibirle sentido a la vida, además de carencia de educación y presencia padres. En el caso particular de estos jóvenes muestra como no tener la presencia de una cultura dominante les hace perder el horizonte, al no tener opción de elegir entre una juventud construida por adultos o una autoconstruida, donde mayor mente suele verse influida no por adultos, sino por jóvenes en similares condiciones de vulnerabilidad y es esa vulnerabilidad lo que los lleva a tener la percepción de no hallarle sentido a la vida, llevándolos a problemas de delincuencia juvenil y drogas.

Delincuencia

La delincuencia juvenil es una nueva problemática que viene inundando al país, y hablando específicamente de los jóvenes, una de las principales razones por la que suele darse es por la desigualdad que se vive en el país, pues según cifras de la CEPAL para el 2018 Colombia era uno de los países más desiguales de la región, teniendo un coeficiente gini de 0,511% a eso se suma que los niños y niñas del país entre los 0 y 14 años tienen un índice de pobreza del 40,6% y de 17,3 % para pobreza extrema, para el caso de adolescentes y jóvenes el panorama no es más alentador, pues la pobreza es del 32,5% y la pobreza extrema es del 10,1%, además de esto vale la pena resaltar según la CEPAL los hogares biparentales con hijos tienen a tener tres veces más incidencia a la pobreza sobre hogares unipersonales sin hijos.

Lo anterior crea un panorama sin duda desalentador para los jóvenes de Colombia y se ve reflejado en las cifras que maneja el SRPA (Sistema de Responsabilidad Social para Adolescentes) el cual es el ente que interviene en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas entre los 14 y 18 años siempre siguiendo los principios, normas y procedimientos de las autoridades judiciales especializadas. básicamente el SRPA centra su atención en jóvenes adolescentes que presentan conflictos con la ley en procesos de responsabilidad penal o restablecimiento de derechos, buscando en todo momento la protección integral caracterizándose por brindar una atención con sentido y contenido pedagógico específico y diferenciado. una de sus principales características es que los procesos de los jóvenes suelen durar 4 meses que se llegan a prorrogar un mes más, decir un máximo total de 5 meses, donde se centran los esfuerzos en cuatro fases:

Fase preliminar: Lo que se sucede en esta fase es durante las primeras 36 horas del delito cometido por parte del joven y lo que se pretende es contar con todos los entes protagonistas del juicio, en este caso contar con el adolescente infractor, fiscalía o policía judicial y el defensor de familia o comisario inspector de policía.

Investigación: Durante la fase de investigación lo que se pretende hacer es esclarecer los hechos del delito cometido, su contexto y desenlace, todo este proceso va acompañado de distintos actores como lo son la fiscalía o policía judicial, juez de control de garantía, el defensor público o particular y la participación de la defensoría de familia o comisario inspector de policía.

Juicio: Durante el juicio lo que se busca es la discusión entre las partes comprometidas en el delito o víctimas, frente al juez de conocimiento, la fiscalía, defensor de familia o comisario inspector de policía y el ministerio público una vez realizada esta discusión da espacio para determinar al culpable de los hechos y proceder con la sanción.

Sanción o Atención: Una vez culminado el juicio el juez proceso a emitir una sanción frente a la defensoría de familia, ICBF o SRPA y entidades del SNBF, cabe resaltar que las sanciones para menores de edad van en privación de la libertad hasta en 8 años y no privativas hasta por 2 años.

Ahora bien, conociendo la forma de operar del SRPA analizamos las cifras que maneja actualmente, donde muestra cómo los jóvenes, principalmente de género masculino son quienes suelen a tener mayor incidencia en la delincuencia juvenil en el país, pues para el año 2018 la cifra ascendía de 9,156 jóvenes enjuiciados 7,960 de género masculino y 1,197 de género femenino.

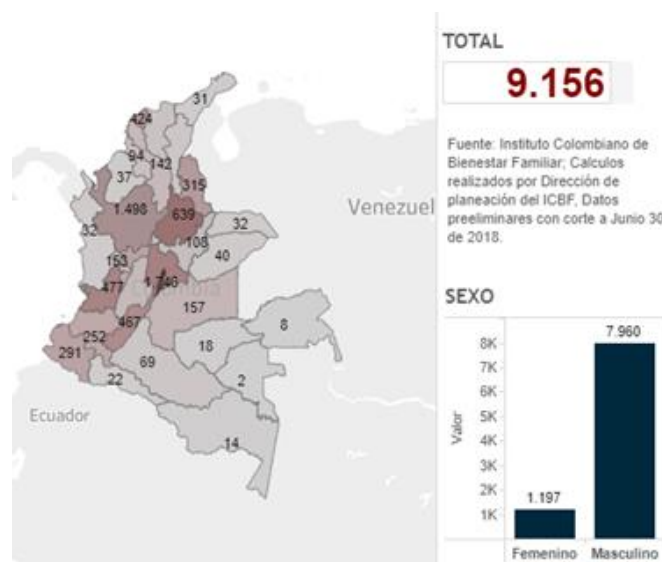


Figura 2 Cifras de jóvenes enjuiciados en Colombia

Fuente: Instituto colombiano de bienestar familiar - SRPA

Centrándonos en el caso particular de Bogotá se ve como 1,746 jóvenes entre 14 y 18 años llegaron al Sistema de Responsabilidad Social para Adolescentes por distintos delitos 1,413 de género masculino y 333 de género femenino.

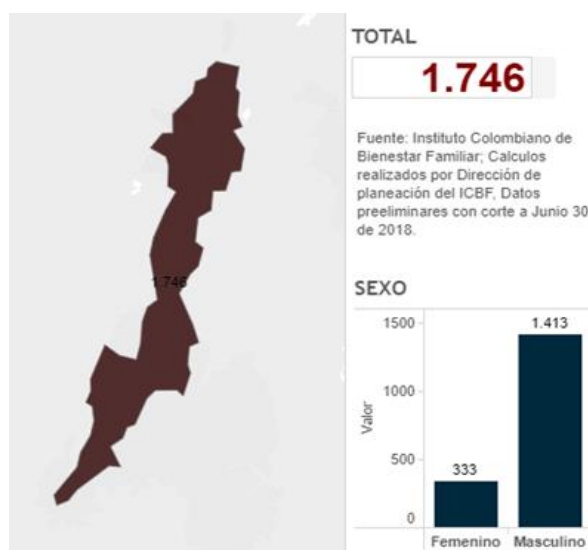


Figura 3 Cifras de jóvenes enjuiciados en Bogotá

Fuente: Instituto colombiano de bienestar familiar - SRPA

Los delitos que con mayor frecuencia se presentan en la ciudad de Bogotá, suelen ser hurto con un 46%, tráfico o porte de estupefacientes con 13%, lesiones y acceso carnal abusivo con menor de 14 años con 6% y 5% respectivamente.

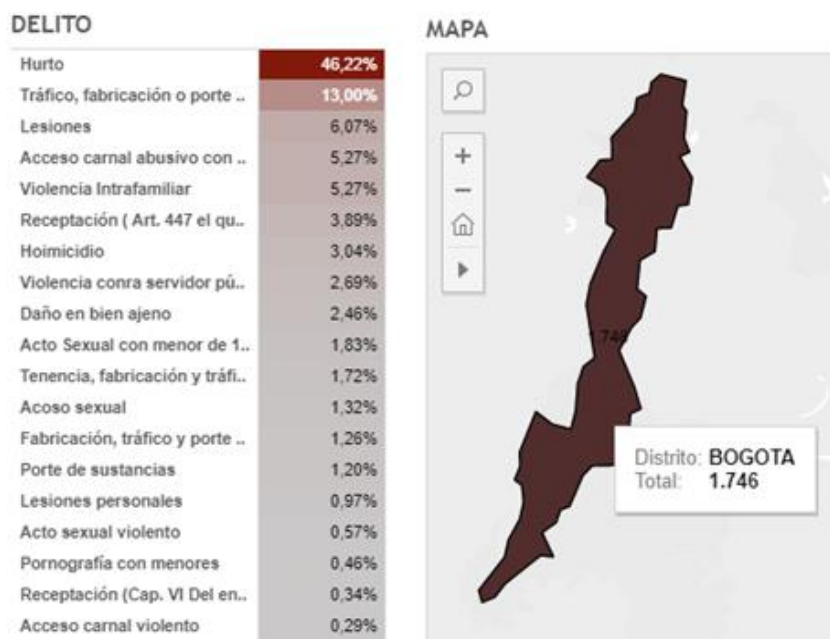


Figura 4 Cifras por porcentajes, delitos cometidos por jóvenes en Bogotá

Fuente: Instituto colombiano de bienestar familiar - SRPA

De lo anterior cabe anotar que los jóvenes que llegan al Sistema de responsabilidad social para adolescentes ubicados en Bogotá suelen caracterizarse porque han nacido o crecido en un contexto que los ha llevado a ser segregado de los bienes para desarrollar sus capacidades, es decir no han tenido acceso a una educación continua o vienen de hogares disfuncionales o son víctimas de violencia. En el caso nacional los jóvenes vienen de regiones donde las condiciones les resultan muy adversas, particularmente El DANE, en su informe sobre la pobreza de julio del 2019, señala que Bogotá es la ciudad con el menor índice de pobreza, con un 4,4%, mientras que Guainía observa un 65,0%, en un país donde el promedio general de pobreza es de 19,6% (DANE, 2018, 3)

Marginación

Haciendo un recorrido histórico por el país podemos ver cómo a lo largo de los años el país se ha visto golpeado por distintas problemáticas que lo han llevado a este grado de marginación empezando principalmente por la violencia, corrupción e inequidad, lo que lleva

a generar impactos de tipo político, social y económico. Sin embargo, uno de los que mayor inestabilidad suele generar es el impacto social, ya que de este se desprenden muchos fenómenos que afectan a la población colombiana sin discriminar los niveles sociales, los principales fenómenos que suelen generarse son: desplazamiento, pobreza y discriminación.

La pobreza es un fenómeno bastante complejo que se remonta a los años cincuenta cuando el país comienza a atravesar la violencia bipartidista entre liberales y conservadores, este proceso sin duda marcó un antes y un después en el país pues se generó la primera dictadura encabezada por el general Gustavo Rojas Pinilla el cual para muchos ciudadanos fue un gobierno opresor, además de ser incapaz de generar algún tipo de crecimiento, como para otros llegó a ser un gobierno incluyente al centrar su discurso en progreso social y económico, capaz de generar oportunidades para los pobres.

Independientemente de la opinión pública el general Rojas Pinilla comenzó un movimiento con ayuda de la comunidad cristiana con el fin de alcanzar un progreso social, sin embargo durante su gobierno fue necesario implementar una reforma estructural donde todo estaba en orden de incrementar la tasa de empleo lo que permitiría al gobierno enfocarse en otras políticas como lo eran la asistencia social, la educación y por supuesto una nueva ideología que permitiera fomentar el gasto social en pro del crecimiento económico del país.

Finalizando la dictadura se comienza a dar una apertura de gobierno llamándose Frente Nacional el cual estuvo encabezado por Alberto Lleras Camargo y su principal objetivo fue erradicar la violencia política en las áreas rurales. Sin embargo, para cumplir esta meta fue necesario concentrarse en las zonas del país donde eran más altos los índices de pobreza, lo que provocó un aumento sustancial de milicias para combatir la violencia con el fin de no frenar el desarrollo del país frente a sus nuevas políticas agrícolas.

Ya sobre los años setenta bajo el gobierno de Misael Pastrana el foco del gobierno vuelve a estar sobre la población menos favorecida por lo que se crean cuatro pilares básicos, estimular la construcción de vivienda, incrementar las exportaciones, aumentar la producción agrícola y redistribuir el ingreso, sin embargo de estos pilares el más importante fue la construcción de vivienda, de ahí nació el UPAC el cual permitió estimular en gran manera la construcción y el acceso a vivienda propia lo que provoca un gran impulso para la economía al generar empleo. Sin embargo, sobre los años 80 el panorama para el país se vuelve a nublar con fortalecimiento del narcotráfico este problema sin duda golpea al país con mucha fuerza

al generar más desestabilidad económica y social, lo que provoca que las fuerzas del gobierno se centran en combatir al narcotráfico, dejando completamente de lado la inversión social. Desde ahí hasta los gobiernos actuales evidenciamos la constante lucha en contra del narcotráfico y grupos al margen de la ley, concentrando todos sus esfuerzos en combatir todos estos con milicia y restándole importancia a la inversión social, en salud y educación. Es tal la atención que tiene el gobierno en el narcotráfico y grupos armados que recibe inversión extranjera para lograr combatirla, todo esto lleva a abrir los ojos y evidenciar porque al día de hoy Colombia suma más de 70 años en completa marginación, pues de alguna forma en sus inicios se fomentaba el tener familias numerosas con el fin de poder trabajar la tierra y tener un sustento, dejando de lado la preparación en academias solo para familias posicionadas económicamente que no requerían disponer de la fuerza de varios hijos para generar un ingreso económico, por el contrario con esos sistemas lo que logró fue una dependencia económica donde los menos favorecidos se veían obligados a seguir dependiendo cada vez más de su trabajo y el de sus familias para generar algo de ingresos y los más ricos continúan preparándose para manejar los negocios familiares. Con el cambio de intereses del gobierno también cambia la visión de los menos favorecidos pues al ver un país en guerra se ven tentados a dejar los campos para entrar a combatir el narcotráfico o grupos armados al ver que las milicias tiene ciertos beneficios económicos a los cuales antes no podían acceder como simples campesinos lo que lleva a que el país esté en un constante ciclo entre la guerra y la marginación social.

1951	1964	1971	1978	1988	1999
0.52	0.55	0.52	0.53	0.54	0.55

Figura 5 Coeficiente de Gini

Fuente: Departamento de planeación nacional, pobreza en Colombia

Lo anterior queda claro al interpretar los índices de pobreza y desigualdad de la época, donde se evidencia que el país en lugar de reducir la brecha social lo que provocaba era incremento sustancial al no generar políticas que permitieran fomentar el desarrollo social, por el contrario, condenó a su población menos favorecida a luchar una guerra que no era contra ellos además de prolongar dichos conflictos hasta hoy en día.

En la actualidad estamos viviendo la marginación principalmente en los jóvenes los cuales se ven obligados a abandonar sus estudios de secundaria para apoyar la economía familiar, algo que no se aleja mucho de la realidad de hace 70 años donde los hijos dejaban las escuelas para trabajar las tierras de sus padres porque era más rentable, la única diferencia es que la marginación se pasó de los campos a las grandes ciudades.

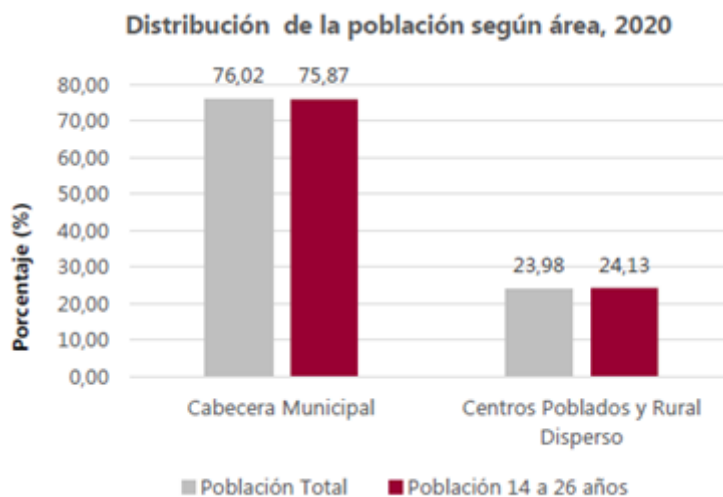


Figura 6 Distribución de la población según área, 2020

Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV 2018

Según cifras del DANE para el año 2020 el 76% la juventud colombiana estaba concentrada en las grandes ciudades o cabeceras municipales y el 24% restante se ubican en zonas rurales, lo permite una mayor accesibilidad a la educación básica y superior. Sin embargo, el panorama en materia educación no es el mejor para los jóvenes del país.

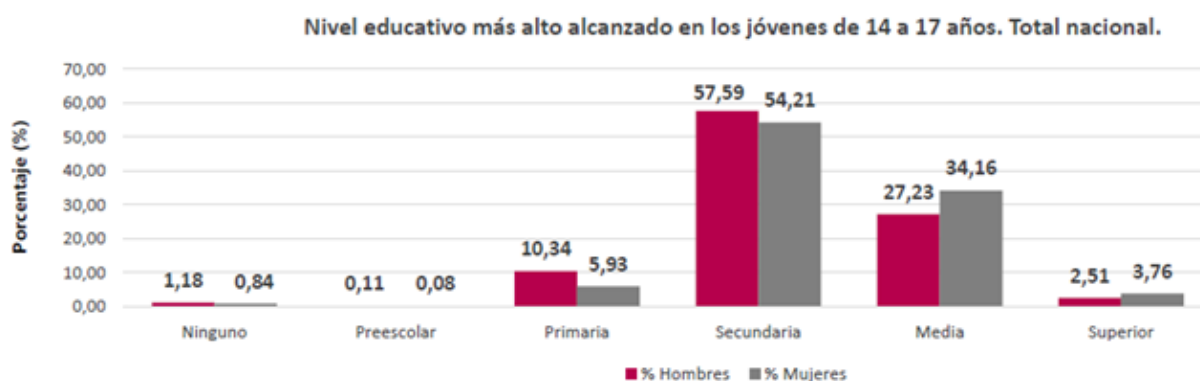


Figura 7 Nivel educativo más alto alcanzado en los jóvenes de 14 a 17 años

Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV 2018

Los datos del DANE no podrían ser más desalentadores, pues en vez de evidenciarse un esfuerzo por parte del gobierno para evitar la deserción escolar se evidencia cómo aumenta conforme aumenta la complejidad de los estudios escolares, mostrando una caída de 30 puntos porcentuales en el paso de la educación secundaria a la media, esto muestra con preocupación como la mayoría de jóvenes solo alcanzan a culminar sus estudios de secundaria, es decir llegando hasta noveno grado de escolaridad, lo que a futuro representa un problema mayor al reflejar que solo el 2,5% de jóvenes alcanza a acceder a educación superior.

Este estudio permite reflejar como la falta de acceso a la educación aumenta los índices de marginación al presentarse mayor cantidad de trabajo en jóvenes adolescentes, aumento de fecundidad y uno de los más impactantes el aumento en muertes por homicidio y suicidio.

Población de 15 a 24 años						
10 principales causas de defunción	Total			Hombres	Mujeres	Indet.
	Defun- ciones	% dentro de causas externas	% dentro del total de causas			
101 Agresiones (homicidios) y secuelas	3.848	55,9%	40,1%	3.554	294	0
090 Accidentes de transporte de motor y secuelas	1.462	21,2%	15,2%	1.230	232	0
100 Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) y secuelas	767	11,1%	8,0%	560	207	0
102 Eventos de intención no determinada y secuelas	273	4,0%	2,8%	221	51	1
095 Ahogamiento y sumersión accidentales	209	3,0%	2,2%	188	21	0

Figura 8 Principales causas de defunción en población de 15 a 24 año

Fuente: DANE – Estadísticas vitales

Capítulo III - Marco legal

Podemos encontrar en el Código de adolescencia, la Policía de infancia y adolescencia y la tan aclamada Constitución Nacional de 1991, todos los aspectos allí tratados son de principal fundamento para nosotros y este proyecto, ya que nos enfocamos en el desarrollo emocional, académico, psicológico y social de estas personas que para nuestra sociedad y para el mundo son el futuro.

Para nosotros como estudiantes de décimo semestre con enfoque en la economía solidaria, nos proyectamos en la juventud entre los 10 hasta los 16 años del barrio la Perseverancia de la ciudad de Bogotá, se rigen varias leyes, normas y decretos donde se mencionan tanto los deberes como derechos para los jóvenes, en lo cual nos vamos a centrar para llevar a cabo todo el proceso de este proyecto.

Código de infancia y adolescencia

Según la Ley 1098 del 2006 se crea el Código de infancia y adolescencia, donde de acuerdo con el artículo 1: Finalidad “Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”. Dado esto y sabiendo que la finalidad del mencionado código es garantizar que los niños, niñas y jóvenes se desarrollen en un entorno de armonía, amor, comprensión, tolerancia y felicidad.

El objetivo del presente Código es establecer normas *sustantivas y procesales* para general la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. Con ello se busca las garantías tanto de sus derechos como libertades que no solamente se rige en el presente código sino en los instrumentos internacionales de los Derechos Humanos, en la Constitución, Política de Colombia y en las Leyes, dichas garantías y protección es tanto obligación de las familias como de la sociedad y el Estado tanto Nacional como Internacional.

Esta ley comprende de acuerdo con lo mencionado en el Artículo #3 Sujetos Titulares de Derechos “Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código

Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años”.

Para nosotros el código de infancia y adolescencia es un pilar fundamental ya que en él se está garantizando de manera amplia el desarrollo total del joven, se garantiza tanto los derechos como deberes de cada uno. El nuevo código de protección a los menores refleja un gran cambio en las políticas que protegen a los menores de edad en Colombia comparado con su antecesor el código del menor de 1989. Rescatando de este código que el Estado es quien debe garantizar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes.

El Artículo 4° Ámbito de aplicación nos habla que este código de infancia y adolescencia aplica para todos los niños y adolescentes tanto nacionales como extranjeros que se encuentren en el territorio Nacional, así como a los colombianos que se encuentren en el extranjero.

Nos basamos en este Código ya que para nuestro trabajo de grado es importante fundamentarnos bajo las Normas, Leyes, Decretos y cualquier plan de acción en pro de la juventud; en el artículo 7° aclara como protección integral la garantía y cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, de igual manera dice que la protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

En este mismo en el Capítulo II Derechos y Libertades - Artículos 17 al 37 Este capítulo en general hace referencia a los derechos fundamentales de todos los niños, niñas y adolescentes (Educación, salud e Identidad). Resaltando el papel del estado como desarrollador de políticas orientadas al fortalecimiento de la primera infancia.

Si se analizan los artículos 50 y 51 Medidas de restablecimiento de los derechos dice que con el restablecimiento de los derechos de los jóvenes se pretende recuperar su dignidad, integridad y capacidad de hacer efectivos sus derechos. Se entiende como ente garante de esto al estado el cual a través de las autoridades tendrán la obligación de informar los niños, niñas y jóvenes que se encuentren en condición de vulnerabilidad y por medio del instituto nacional de bienestar familiar garantizar sus derechos.

Por ejemplo, en los casos de reubicación familiar que se presentan situaciones de violencia, abuso o descuido el artículo 56 habla de la Ubicación en medio familiar que es cuando de ser necesario se validaría la opción de reubicación de los jóvenes en un ambiente familiar, siendo los parientes cercanos la primera opción para la reubicación. Por la misma rama está el artículo 60 Vinculación a programas de atención especializada para el restablecimiento de derechos vulnerados Cuando un joven sea víctima de cualquier acto que vulnere sus derechos de protección deberán vincularse a un programa de atención especializada que asegure el restablecimiento de sus derechos.

Para hablar del sistema de información de los restablecimientos de los derechos estará a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Esto se ve en el Artículo 77, que tendrá como finalidad llevar el registro de los niños, niñas y adolescentes cuyos derechos se denuncian como amenazados o vulnerados.

Ya en el capítulo III de Autoridades competentes para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes se denota en el artículo 79 al 95 enuncia las autoridades competentes para hacer denuncias acerca de la vulneración de derechos en los jóvenes tales como la policía nacional, defensoría de familia y comisarías de familia. Esto para nosotros es clave para dar en los sitios puntuales con la intención de recopilar la información verídica y eficaz acerca de nuestros jóvenes de estudio.

Si bien está claro que es un sector bastante delicado en el asunto de orden público y seguridad, donde se identifican jóvenes del sector involucrados en estos eventos se tiene en cuenta el artículo 139 del Código de infancia y adolescencia que trata del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, allí se trata del conjunto de normas procedimientos además de los entes administrativos que rigen en la investigación juzgamiento de los delitos cometidos por personas entre los 14 y 18 años. En el artículo 140 de la finalidad del sistema de responsabilidad penal para adolescentes las medidas que se tomen siempre serán de carácter pedagógico a diferencia del sistema de adultos. garantizando siempre la restauración de los derechos del menor y la reparación del daño causado.

Por la misma línea del capítulo encontramos el artículo 142 (Ley,1098,2006, art. 142) Exclusión de la responsabilidad penal para adolescentes en ella se aclara que los adolescentes menores de 14 años no serán juzgados ni declaradas responsables penalmente ni privadas de libertad. Estos jóvenes deberán ser entregados a la policía de infancia y adolescencia. En el

artículo 143 niños menores de 14 años explica que las personas menos de 14 años que incurran en delitos solo se les aplicará medidas de verificación de derechos, deberán vincularse a procesos de educación y protección de ICBF.

Igualmente se deben hablar de las garantías que se les ofrece a los menores involucrados en algún delito, para ellos en artículo 151 trata del derecho al debido proceso y a las garantías procesales acá explica que todos los adolescentes que cometan delitos tendrán derecho al debido proceso penal, a las garantías procesales básicas como la presunción de su inocencia, el derecho a ser notificado de las imputaciones y el derecho de defensa entre otros.

Ahora bien, según las sentencias establecidas por procesos penales en adolescentes no tendrán carácter de antecedentes judiciales, esto está en el artículo 159 prohibición de antecedentes esto de cierta forma beneficia al joven, ya que a un futuro podrá acceder a empleos en empresas formales sin el miedo de encontrar antecedentes y que se le sea negado la oportunidad de pertenecer a una organización. Vásquez, H. T., & Ángel, J. R. (2013).

El Artículo 160 - Concepto de privación de la libertad se entiende por privación de la libertad toda forma de internamiento en un establecimiento público o privado con personal adecuado, instalaciones suficientes, medios idóneos, y experiencia probada; ordenada por autoridad judicial, del que no se permite al adolescente salir por su propia voluntad. Por otro lado, vemos que en el caso de haber inconvenientes con la responsabilidad legal se crea el Artículo 170 - Incidente de reparación Los padres o representante legal son solidariamente responsables y podrán ser citados a la reparación de las víctimas.

Para concluir con el Código de infancia y adolescencia es importante hablar del capítulo V sanciones. Las sanciones aplicadas a los jóvenes van desde amonestaciones hasta imposición de reglas de conducta, servicios a la comunidad y privación de la libertad en centros de atención especializada. Estas sanciones tienen como finalidad la protección, educación y restauración de los jóvenes, acompañado de apoyo de especialistas para sus familias. Y por último el artículo 215 presupuesto y financiación. El gobierno nacional, el congreso de la república, la fiscalía general de la nación y el consejo Superior de la judicatura dispondrán de los recursos para el cumplimiento de la ley, bajo la coordinación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana

El nuevo código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana que es la Ley 1801 del 29 de Julio del 2016, nos traen varios Títulos y Artículos que nos resultan de utilidad para nuestro proyecto de grado ya que manifiestan directamente temas relacionados con la niñez y juventud.

Se mencionan los siguientes: Título III De los derechos de las personas a la seguridad y a los bienes- Capítulo I Vida e Integridad de las personas-

Artículo 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y por lo tanto son contrarios a la convivencia.

Numeral 1, Reñir incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas. Multa general 2. Equivale a 8 salarios mínimos diarios legales vigentes.

Numeral 2, Lanzar objetos que puedan causar daño o sustancias peligrosas a las personas. Multa general 2= Equivale a 8 salarios mínimos diarios legales vigentes.

Numeral 3, agredir físicamente a personas por cualquier medio. Multa general tipo 3 Equivale a 16 salarios mínimos diarios legales vigentes.

Numeral 4, Amenazar o causar daño físico a personas por cualquier medio. Multa general tipo 3 Equivale a 16 salarios mínimos diarios legales vigentes.

Numeral 6, Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Multa general 2. Equivale a 8 salarios mínimos diarios legales vigentes. Castillo, R. P., de Policía, D. D. L. E., & Santander, G. Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana: Una Perspectiva de la Interacción Social y la Cultura Cívica

Con ello si algún adolescente o menor de edad incurre en algunas de estas conductas que son contrarias a la convivencia, serán incluidos por la nueva norma, lo cual replicará contra los padres o adultos responsables o tutores que tengan bajo su responsabilidad el cuidado de los menores involucrados. Esto en relación con el Código de Infancia y Adolescencia, porque dado que no se puede derivar ninguna acción de perjuicio penal contra el menor todo influiría al cuidador o padre.

En el mismo Código encontramos el artículo 38. Comportamientos que afectan la integridad de niños, niñas y adolescentes. Especifican ciertos comportamientos que da lugar a medidas correctivas, y de responsabilidad penal que haya lugar, se tendrán en cuenta algunos numerales y literales que apliquen en este caso:

1. Permitir, auspiciar, tolerar, inducir o constreñir el ingreso de los niños, niñas y adolescentes a los lugares donde:
 2. a) Se realicen espectáculos o actividades cinematográficas aptas solo para mayores de 18 años;
 - c) Se practiquen actividades peligrosas, de acuerdo con la reglamentación establecida por el Gobierno nacional;
 - d) Se realicen actividades sexuales o pornográficas, o se ejerza la prostitución, o la explotación sexual;
 - e) Se realicen actividades de diversión destinadas al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de cigarrillo, tabaco y sus derivados y sustancias psicoactivas;
 - f) Se desarrollen juegos de suerte y azar localizados;
2. Inducir, engañar o realizar cualquier acción para que los niños, niñas y adolescentes ingresen o participen de actividades que les están prohibidas por las normas vigentes.
3. Permitir o inducir a los niños, niñas y adolescentes a utilizar las telecomunicaciones, publicaciones y documentos para acceder a material pornográfico.
5. Facilitar, distribuir, ofrecer, comercializar, prestar o alquilar, cualquiera de los siguientes elementos, sustancias o bebidas, a niños, niñas o adolescentes:
 - a) Material pornográfico;
 - b) Bebidas alcohólicas, cigarrillo, tabaco y sus derivados, sustancias psicoactivas o cualquier sustancia que afecte su salud;
 - c) Pólvora o sustancias prohibidas;

d) Armas, neumáticas o de aire, o que se asimilen a estas, elementos cortantes, punzantes, contundentes o sus combinaciones;

6. Inducir a niños, niñas o adolescentes a:

a) Consumir bebidas alcohólicas, cigarrillo, tabaco y sus derivados, sustancias psicoactivas o cualquier sustancia que afecte su salud;

d) La explotación laboral.

8. Ejercer, permitir, favorecer o propiciar actos y explotación sexual de niños, niñas o adolescentes.

11. Permitir que los niños, niñas y adolescentes sean parte de confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.

Esto por hablar de algunos de los artículos que en este nuevo Código de Policía involucran a los jóvenes de una manera más activa, con ellos se hace imperativo la participación de los padres de manera activa y presente en las acciones de los menores.

Constitución política de Colombia

La Constitución Política de Colombia nos habla de los derechos, deberes, obligaciones, prohibiciones y demás normas para que el país pueda tener un desarrollo social, económico, cultural y biodiverso. Por tal motivo se buscan los capítulos, títulos y artículos que se ajusten a los fundamentos innatos de nuestro trabajo de grado.



Figura 9 Firma de la constitución del 1991

Fuente: Caracol radio

Para ellos se realizó una investigación minuciosa de cada uno de los artículos que apliquen a las características de las cuales estamos trabajando para el desarrollo intelectual, social y pedagógico de nuestros jóvenes. Entre los cuales encontramos que desde el momento de la gestación el Estado Nacional está para proteger al niño y a la madre, como núcleo fundamental del desarrollo social, esto lo vemos en el Capítulo II artículo 42° (Const.1991, art. 42).

En el artículo 44° que trata de los derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier

persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás (Const.,1991, art. 44).

En este mismo capítulo en el artículo 45° se encuentra que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. (Const.,1991, art,45).

En nuestra Constitución Política de Colombia encontramos los artículos anteriormente mencionados, con ellos pretendiendo proteger a los niños, niñas y adolescentes respetar sus derechos y velar por su seguridad, por esa razón se tienen en cuenta para este trabajo que se enfoca en el carácter social, educativo, cultural y artístico.

Leyes y Decretos

En el territorio Nacional también tenemos vigentes unas Leyes, Decretos y Jurisprudencia de Constitucionalidad que se encuentran activas sin ningún tipo de inexequibilidad o nulidad, ninguna norma acá incluidas han sido derogada, entre ellas tenemos las siguientes:

Leyes:

- 1- Ley 74 de 1978 Aprueba el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos. Fija como una obligación la protección integral de los niños, niñas y adolescentes
- 2- Ley 115 de 1994 Ley General de la Educación
- 3- Ley 679 del 2001 Medidas de protección contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad
- 4- Ley 1878 del 2018 Restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes
- 5- Ley 2025 del 2020 Participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral

Decretos:

- 1- Decreto 2388 del 1979 Sistema de Protección de la Niñez y la Adolescencia. Compilado por Decreto 1084 de 2015

- 2- Decreto 1524 del 2002 Previene el acceso de menores de edad a cualquier modalidad de información pornográfica contenida en redes informáticas
- 3- Decreto 130 del 2004 Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía
- 4- Decreto 4875 de 2011 Atención integral a la primera infancia.

Jurisprudencia de Constitucionalidad

Sentencias constitucionales:

- 1- 273 del 2003 Los derechos de los niños no dependen de ninguna condición especial y se aplican a todos por igual
- 2- 170 del 2004 Prohibición para trabajar a menores de 14 años
- 3- 442 del 2009 Protección contra el maltrato y los abusos de toda índole a los niños, niñas y adolescentes por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.
- 4- 238 del 2020
protección integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el sistema de protección del bienestar familiar durante la emergencia sanitaria declarada. Sistema Único de Información Normativa Castrillón, V., & del Carmen, M. (2012). Entre la minoridad y la ciudadanía. Sensibilidades legales sobre la normatividad de protección de la niñez y la adolescencia en Colombia. *Universitas humanística*, (73).

Capítulo IV - Marco Histórico

Historia del barrio La Perseverancia

La historia del barrio La Perseverancia se remonta al siglo XX en la antigua Bogotá, una ciudad que no supera los 20.000 habitantes en 1810, asombrosamente para 1910 la ciudad ya estaba sobre los 100.000 habitantes, su crecimiento disparado se dio en gran medida a la llegada de campesinos desplazados a causa del fuerte conflicto vivido en las zonas rurales del país en consecuencia de la guerra de los mil días, este crecimiento llevó a que la ciudad se convirtiera en un eje económico al ser atractiva para los empresarios de la época quienes entonces vivían el despertar de la modernidad con la llegada de la electricidad y el motor, lo que poco a poco fue convirtiendo a la ciudad en una fuente generadora de empleo para todo aquel que llegara al convertirse en casa de grandes industrias de la época como empresas chocolateras, fábricas de loza, cementos, vidrios y cervecías.

Una vez se da el auge industrial en la ciudad se crea la necesidad de poder acceder a vivienda digna con cercanía a las fábricas es por ello que los primeros barrios se empiezan a ubicar en la periferia de la ciudad en sectores como lo son San Cristóbal, Egipto y Belén., Sin embargo, se presentaban casos donde muchos barrios empezaban a nacer sin ningún tipo de planificación sin tener en cuenta el tipo de distribución de las viviendas las cuales en su mayoría eran construidas con ladrillos de adobe y paja además de caracterizarse por no contar con ningún tipo de servicio público, situación que con el tiempo se tradujo en hacinamiento, focos de infección y proliferación de enfermedades. A raíz de esto se empezaron a desarrollar propuestas de solución a esta problemática, una de ellas propuso higienizar la ciudad, moviendo este tipo de barrios al sur de la ciudad en las cercanías del río San Cristóbal al ser una ubicación más conveniente para para los obreros al tener más vientos, además de poder controlarse al estar detrás de la colina y creando una barrera de árboles, otro punto que resultaba positivo es que estaría cercano a otro tipo de industrias, en este caso dedicadas a la fabricación de loza y tejas, además contarían con una línea de tranvía lo que facilita la movilización. Con respecto a las viviendas se propuso construir tres tipos de viviendas, todas contando con un solar, baño, cocina, sala y una, dos y hasta tres habitaciones según el tamaño de la familia. de estas ideas no se tuvo en cuenta ninguna por parte del gobierno de la época. Sin embargo, para muchos empresarios si era atractiva la idea, entre ellos estaba Leo Kopp

quien con la construcción de su fábrica de cervezas Bavaria pondría en marcha el desarrollo del que sería el barrio obrero de La Perseverancia.

El proyecto se iniciaría finalizando el XIX en los predios de la sociedad Fergusson Noguera y Compañía quienes se caracterizaron por vender globos de terreno a distintos compradores, con el empresario Leo Kopp se cerrará la negociación el 22 de junio de 1894 por un terreno de 200 varas cuadradas.



Figura 10 Fábrica de cervezas Bavaria

Fuente: Banco de la república - Biblioteca virtual

Una vez puesta en funcionamiento la fábrica de cerveza Bavaria se ve una migración interna de obreros que vivían en zonas aledañas para ubicarse definitivamente en los altos de San Diego con el objetivo de empezar la construcción de un nuevo barrio que con el tiempo se llamaría La Perseverancia quienes se caracterizaron por comprar los lotes al señor Kopp y pagarlos a través de descuentos de su salario. Dicho barrio se comenzará a construir en la parte alta de la fábrica con el fin de permitir a los obreros estuvieran trabajando cerca a sus casas, por este motivo se empezó la delimitación del barrio, comenzando por la zona norte la cual colindaba con los paredones del colegio San Bartolomé, en la parte sur estaría limitando con el buitrón de las ladrilleras de los vega, por el oriente con la carrera séptima o calle real y

hacia arriba con las canteras de arena y cerros orientales o monte los picachos. Las primeras casas de La Perseverancia fueron construidas entre los mismos obreros con la cooperación entre los unos y otros, algo que facilitaba la construcción de las casas era la facilidad para conseguir el adobe para los ladrillos ya que el terreno de la zona era muy gredoso e irregular, mientras que los que no contaban con los suficientes ingresos para construir sus casas destinaban los terrenos a la plantación de maíz, papa y hortalizas.

como datos relevantes del barrio evidenciamos que la principal fuente de agua de sus habitantes provenía del chorro de padilla y del río arzobispo, el barrio fue creciendo de tal manera que llevó a que se construyeran dos pilas de agua, una sobre la cara séptima con calle 31 y la otra en el lugar que hoy ocupa la iglesia del barrio, por ser un barrio obrero no contaba con suministro eléctrico por lo que la fuente de iluminación al interior de los hogares provenía de velas de cebo y estufas de carbón o leña las cuales eran encendidas con maderas directamente de los cerros orientales, con lo que respecta a la movilización en materia de calles y accesos peatonales todo era por medio de los caminos de herradura los cuales sirvieron para ir llevando piedras que eran extraídas del río arzobispo las cuales sirvieron para ir transformado el espacio urbano en un lugar más cómodo para transitar, sin embargo al no tener alcantarillado los habitantes del barrio se las ingenieron para dejar un pequeño canal en el centro de la vía que permitiera el flujo del agua hacia la parte occidental de la ciudad

Sobre 1914 cuando ya cuando el barrio estaba un poco más consolidado se inaugura la plaza del trabajo y en el centro se colocó la primera piedra del monumento al trabajo, con el paso del tiempo el barrio se vuelve foco de atención por sus habitantes tan perseverantes lo que llevó a que esta virtud fuera el nombre del barrio con el que hoy en día lo conocemos.

El paso del tiempo, los distintos gobiernos y políticas llevaron a que las zonas aledañas al barrio fueran evolucionando, las fábricas se trasladaron a las afueras de la ciudad a grandes parques industriales y sus viejos edificios se demolieron para dar paso vías más amplias y a grandes edificios de oficinas lo que poco a poco fue segregando a la gente obrera de La Perseverancia, tanto que hoy en día es notoria la desigualdad de la zona al pasar de un barrio a otro como La Macarena el cual evolucionó y se convirtió en el eje cultural es que es hoy al contar con museos, galerías de arte, parques y grandes edificios residenciales.

Dinámicas sociales

Las primeras dinámicas sociales que vivió el barrio la perseverancia se dieron a cuenta de la comercialización de cerveza por parte de Bavaria y sus marcas como Tres Emperadores, Doppel, Don quijote y la Pola en un mercado que estaba completamente gobernado por las chicherías locales de los barrios Egipto y las cruces, este cambio no solo generó por el impacto que generó la nueva bebida en la ciudad, sino en los cambios que se dieron en la agricultura ya que muchos pasaron de cultivar hortalizas a cultivar cebada la cual servía como elemento fundamental en la elaboración de la cerveza, sin embargo la fabricación de chicha artesanal siempre se mantuvo en la zona a pesar de las prohibiciones de la época.

Para los años 30 las chicherías clandestinas serían el principal atractivo de La Perseverancia, atrayendo a muchas figuras de la época entre ellas a Jorge Eliecer Gaitán quien solía frecuentar el barrio para departir con habitantes y amigos a través de una totumada de chicha con anís, lo cual llevó a que su carisma popular tuviera gran acogida entre la comunidad de La Perseverancia, tanto que se llegó a denominar al barrio como el cinturón rojo pues se presumía que no había nadie en el barrio que no fuera gaitanista, pues al llegar el líder político al barrio provocaba grandes movimientos de personas, a tal magnitud que muchos izaban la bandera nacional solo por su visita. de igual manera Jorge Eliecer Gaitán elogiaba la valentía de los habitantes de la perseverancia pues por la coyuntura que vivía el país era prohibido realizar alguno de estos actos. Fue tal la presión que sentía el gobierno de la época proveniente de los habitantes del “cinturón rojo” que llegaron a tener la intención de comprar todas las tierras de la perseverancia y acabar con el populismo de la zona, sin embargo, Gaitán se opuso desde un inicio y tuvo la suficiente presión sobre el gobierno para que este nunca generará alguna oferta económica sobre las tierras.



Figura 11 Discurso de Gaitán en La Perseverancia

Fuente: Luis Alberto Gaitán - Revista Semana

Con la muerte de Gaitán se desata una fuerte conmoción en todo el territorio nacional, principalmente en Bogotá y por su puesto en La Perseverancia, donde gran parte de los residentes del barrio salen enfurecidos y se toman la estación de policía más cercana, tomando las armas y protagonizando gran parte de los sucesos del bogotazo. Varios años después el amor hacia el fallecido líder político se mantenía intacto en el barrio, muchas mujeres continuaban cosiendo banderas gaitanistas, y los jóvenes fundaron organizaciones en pro de las ideas gaitanistas con el fin de mantener vivo su espíritu.

Cultos religiosos

la comunidad de la perseverancia siempre se caracterizó por su fuerte creencia en la iglesia católica, por lo que en sus inicios fue difícil no contar con un lugar poder rendir culto a sus creencias, como solución temporal se asistía a misa en la iglesia del colegio san Bartolomé o realizaban esporádicamente misas campales en el barrio, esta situación se siguió presentado hasta 1931 cuando se da inicio a la construcción de la iglesia pequeña de 15 metros por 3 metros, se caracterizaba por tener paredes con ventanas muy sencillas, tejas de barro y dos pequeñas campanas, con el pasar del tiempo y ayuda de los salesianos se amplía

la iglesia y comienzan la construcción de la cúpula y el reloj que hasta la fecha ha funcionado muy poco por operar con cuerda.

Como era costumbre en el barrio todo se construyó con mano de obra de los pobladores, inclusive el dinero fue recaudado a través de bazares y fiestas comunales donde todas las ganancias tenían como destino la construcción del templo, fue tal la ayuda de la comunidad que incluso los niños aportaban al trabajo trayendo los ladrillos hasta el sitio de la obra. Para 1934 el templo se inaugura oficialmente con el nombre de Jesucristo obrero, en lo que respecta a imágenes religiosas fueron donaciones por familias del barrio las cuales fueron subidas en hombros por la misma comunidad hasta instalarlas en el nuevo templo, en cuanto a celebraciones religiosas se destaca mucho las decembrinas, donde la noche de velitas los niños solían hacer grandes fogatas para terminar quemando llantas y verlas todas por las empinadas calles del barrio y días antes de dar inicio a las novenas se acostumbraba salir con las familias a una excursión por el cerro con el fin de hacer grandes piquetes y al terminar la jornada recoger el musgo para decorar el pesebre, para la decoración de la iglesia se organizaban bazares que permitieran recolectar el dinero suficiente para tener una digna celebración, además de las tradicionales fiestas de navidad solía realizarse distintas peregrinaciones a la virgen de Chiquinquirá y señor de Monserrate, en el caso de este último se acostumbraba realizar caminatas desde La Perseverancia hasta el cerro del señor caído de Monserrate.

El festival de la Chicha

Sobre 1988 en el mes de octubre se comienza a celebrar en el barrio el festival de la vida, la dicha y la chicha creado por la asociación comunitaria los vikingos la cual era integrada por los habitantes del barrio y registrado de esa manera ante el concejo de Bogotá. dicho festival se mantiene hasta estos días a pesar de luchar ante muchos inconvenientes con la burocracia, lo que llevó a que el festival sobreviviera a estos problemas fue el fuerte trabajo de la comunidad para preservar su cultura, la misma pujanza que en los años 30 los llevó a construir el barrio, su alcantarillado y la construcción de la iglesia. Para esta primera edición del festival se lograba con una pequeña inversión de menos de cinco mil pesos conseguir más de un litro de chicha y buena comida como era la tradicional gallina, morcilla y longaniza, además el evento también estaba enfocado a las nuevas generaciones al tener un lugar donde se reunían para cantar rap, además de otros espacios de vallenato y salsa para los demás visitantes. con el pasar del tiempo el festival fue dándose a conocer entre residentes de

barrios vecinos, universidades cercanas a La Perseverancia, lo que poco a poco fue catapultando su popularidad en la ciudad hasta el día de hoy donde el festival ya es todo un referente de la cultura bogotana, pero en especial de la ancestral cultura obrera del país.

Capítulo V - Metodología

La metodología que se utilizara en este trabajo tiene como fin establecer el proceso que se llevará a cabo en esta investigación a través de diferentes modelos y métodos investigativos, el cual nos llevará a analizar la situación actual de los jóvenes de La Perseverancia a través de la implementación de modelos cuantitativos de investigación en la cual se analizará las posibilidades de acceso a programas culturales, educativos, deportivos y artísticos y así cumplir con todos los objetivos planteados en este proyecto

Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo cuantitativa donde recopilaremos los datos suministrados por el DANE e ICBF a través de estadísticas oficiales sobre la cantidad de jóvenes del barrio la perseverancia e implementaremos el uso de las herramientas matemática, estadísticas e informáticas para medirlos en su nivel de evasión y participación en las escuelas.

Con estos datos realizaremos un análisis del tiempo en el cual los jóvenes se dedican al estudio, al ocio, a la cultura, con el fin de conocer cuál es la mejor manera de generar un acercamiento con la población juvenil y poder darles nuevas alternativas de integración a la sociedad de una manera activa e incluyente.

Enfoque de investigación

Teniendo en cuenta la información recopilada, tanto en encuestas como en información suministrada por los estudios del DANE, y del ICBF conocemos la población a la cual se va a llegar, sus edades y niveles académicos, esto nos beneficiara para tener un orden específico de la manera en la cual vamos a desarrollar nuestro proyecto. Se tiene claro que el barrio la Perseverancia cuenta con más de 4.000 jóvenes según cifras de la alcaldía local, que van en edades de 10 a los 16 años, es por ello que nuestro propósito es iniciar con un mínimo de 200 jóvenes de diversas edades donde podamos contribuir en las 4 áreas pilares para la pedagogía juvenil como lo son la cultura, el deporte, la educación y el arte.

La estructura en la cual desarrollamos este proyecto será la siguiente:

1. Realizaremos un censo por medio de una encuesta donde recopilaremos y analizaremos factores como lo son el deporte preferido, manualidades, canto, actuación o teatro, aprendizaje de idiomas, refuerzo de tareas, talleres de historia y demás pasatiempos y gustos que puedan tener los jóvenes.
2. Identificaremos las necesidades de los jóvenes según las temáticas: educativas, deportivas culturales y artísticas, de esa manera podemos ir de manera sistemática estructurándolas actividades a realizar.
3. Se creará la fundación CEDA, la cual estará encaminada a potencializar las aptitudes de los jóvenes a fin de desarrollar sus capacidades cognitivas, artísticas y deportivas

Método e instrumento de investigación

Investigación cuantitativa

Aplicaremos la investigación cuantitativa ya que esta nos facilitará el análisis de datos numéricos a través de métodos estructurados de recopilación y análisis de la información, lo que nos permitirá tener información concreta en cuanto a promedios y tendencias que suelen seguir los jóvenes del barrio con relación a la educación, la cultura, el deporte y el arte. El enfoque cuantitativo nos ofrece la oportunidad de tomar decisiones basados en datos estadísticos, claros y concretos de una situación, la cual nos permitirá aprender sobre los fenómenos que ocurren alrededor de los jóvenes y sus posibles relaciones de causa y efecto, con el fin de poder interferir en ellos de manera positiva.

Investigación exploratoria

Este proyecto se realiza bajo una investigación exploratoria ya que se hace un análisis previo sobre las juventudes en Colombia, intentando analizar distintos puntos de vista sociales, económicos y culturales que han llevado a la marginación de los jóvenes del barrio La Perseverancia a tal punto de perder el sentido de la vida y ser permeados por la delincuencia juvenil, grupos armados y el microtráfico.

Esta investigación de tipo exploratorio no solo servirá para indagar respecto a fenómenos que se encontraban ya presentes, sino también para tener una idea inicial sobre los factores que

Sin embargo, la muestra se tomará de la zona colindante entre el Colegio Policarpa Salavarrieta, el Colegio Manuel Elkin Patarroyo y el parque principal de la perseverancia el cual comprende aproximadamente cinco cuadras a la redonda, desde la carrera 4ª hasta la carrera 3ª y calle 33 a calle 32, siendo este es un punto neurálgico para nuestro análisis dado que esta es una zona que los jóvenes frecuentan.

Capítulo VI - Fundación CEDA

El propósito de este proyecto es dejar una huella en el camino, por eso estamos enfocados en la sociedad y más que ello queremos apoyar a los jóvenes, que son la esperanza para nuestro país. Ver la situación en la que se encuentran la mayoría de los niños, niñas y adolescentes del barrio en el cual nos enfocamos nos toca nuestros corazones, ya que tenemos hermanos, sobrinos, primos, y no podemos imaginarnos nuestros familiares pasando momentos de hambre, soledad o abandono, abusos de carácter sexual o laboral, por tal motivo el interés de dejar este proyecto como herramienta para ser desarrollada en un futuro no muy lejano.

El interés de crear una fundación nace del hecho de cooperar y aportar para los jóvenes un espacio idóneo donde pueda crecer y fortalecer sus conocimientos tanto intelectuales, profesionales y académicos. Para lograr este objetivo empezaremos con definir paso a paso el proceso de creación de la fundación, iniciaremos explicando ¿Qué es una fundación? Una fundación es una entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) según la cámara de comercio de Bogotá (CCB) se conocen como personas de orden jurídico que se constituyen por voluntad de asociación o creación de varias personas que pueden ser de orden natural o jurídica. Se debe tener presente que el objetivo social principal de las fundaciones está destinado al deporte, salud, educación o similares que estén en pro de la sociedad. Cabe recordar que como función principal de la creación de la fundación es la realización de actividades en pro de la sociedad y todo ello no está en búsqueda de utilidades para ninguno de sus miembros sino en busca de un efecto solidario hacia los integrantes. La creación de una fundación tiene varios puntos a analizar o resolver antes de iniciar trámites legales, uno de ellos es identificar a qué población a la que se va a dirigir y con ello se realizan las adaptaciones necesarias para el proceso, en nuestro caso la fundación se enfocara en los niños, niñas y adolescentes entre los 10 a los 16 años, donde el foco de atención están los refuerzos académicos, dinámicas o encuentros deportivos eventos culturales y de arte.

Realizado este paso ya se puede empezar a hacer las obligaciones constitutivas para formar la fundación, según la Cámara de Comercio de Bogotá las fundaciones están obligadas a registrarse, ya que son de utilidad común (gremiales de beneficencia, de profesionales, juveniles, sociales, democráticas y participativas, civiles y comunitarias, de egresados, agropecuarios y campesinos y clubes sociales).

Según (CCB, ESAL) A través del registro de las ESAL se hace pública la situación de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. Bogotá, C. D. C. (s. f.). *Fundaciones y Asociaciones (ESAL - ONG)*. Estas personas registran su constitución e inscriben los actos determinados por la ley, todos estos actos y registros son de categoría pública por tal motivo cualquier persona o entidad puede tener la información allí suministrada.

La manera de constituir una entidad sin ánimo de lucro se puede realizar por medio de un acta de constitución junto con los estatutos, también por los documentos privados y por escrituración pública. Los libros que se deben registrar para las entidades sin ánimo de lucro son los siguientes: libros de asociados, actas de máximo órgano social. Cabe recordar que las entidades sin ánimo de lucro de acuerdo con el Decreto 19 de 2012 se deben renovar ante cámara de comercio dentro de los tres primeros meses de cada año. Este trámite se puede realizar por medio de la página web o por medio de las oficinas presenciales. Por otro lado, también se debe tener presente que cuando las entidades sin ánimo de lucro se inscriben en el registro que llevan las cámaras de comercio no se debe pagar derechos de matrícula porque no tienen la calidad de comerciantes, por lo tanto, deben cancelar el valor del formulario RUES, los derechos de inscripción y el impuesto de registro. Una vez realizado el proceso de inscripción de representación legal y existencia ante cámara de comercio es importante también hacer el debido proceso ante la DIAN, se debe hacer la inscripción del RUT registro único tributario como persona jurídica de entidad sin ánimo de lucro.

Ahora bien, sabiendo el tema legal del trámite de la creación de la fundación, debemos también tener en cuenta en cuidar los detalles, las pequeñas cosas que no se realicen pueden causar la anulación del proceso, tales como: Saber el nombre que se va a adjudicar, esto es importante ya que si el nombre pertenece a otra fundación o empresa no lo podríamos usar. Se debe saber que rol va a ocupar cada uno de los miembros activos de la fundación. Hay un trámite que se debe realizar ante la DIAN que es cuando se va a inscribir el RUT y es saber específicamente qué actividad o actividades va a manejar la fundación, ya que cada actividad tiene un registro independiente, además de esos pasos se necesita tener identificado el

domicilio de cada uno de los asociados o fundadores y por último en detalle el patrimonio y especificar la manera en la cual se van a llevar a cabo los aportes, que van desde porcentajes hasta responsabilidades de cada uno.

Un paso importante para el registro de una fundación es rellenar por completo un acta constitutiva, en ella se recoge la información básica sobre la creación o inicio de una entidad sin ánimo de lucro. en este documento se registran los datos de la fundación, nombre completo, lugar y fecha de la asamblea constitutiva, y firmas del acta de constitución con las aprobaciones y demás aspectos tratados en la reunión.

Así mismo, nosotros en el proyecto queremos dejar claro que lo que buscamos es impactar positivamente a un sector vulnerable y además con necesidad de ser escuchado y atendido, contribuir de manera positiva, aportar a los jóvenes un motivo para seguir, hacerles sentir que son valorados, escuchados, que sí son importantes y más que ello que son el centro de nuestra atención formará en los jóvenes un impacto tan drástico e importante que las mejoras se vayan dando serán tan drásticas que el cambio de vida para cada joven que se apoye y guíe en la fundación hará que no solo cambie la situación de un joven o de una familia sino que impactará a una sociedad y por ende al país.

En temas tributarios las fundaciones sólo están obligadas a pagar un máximo del 10% sobre sus ingresos, eso ayuda a no causar un impacto fuerte en los contribuyentes, por lo que si hubiere pérdidas serían de una manera mínima. Por otro lado, si una fundación se disuelve o entra en liquidación el patrimonio o el capital no se pierde, el dinero puede pasar a otra entidad sin ánimo de lucro o al estado o entidad pública que esté en necesidad de liquidez.

La ONU determina que las fundaciones están conformadas por voluntarios que se organizan para ayudar en las necesidades de poblaciones de todo tipo de grupos sociales. La propuesta valor de nosotros es la creación de la Fundación CEDA (cultura, educación, deporte y arte). Como bien se sabe las fundaciones son empresas sin ánimo de lucro, para los financiamientos se requerirá inicialmente un aporte de los fundadores, pero se mantendrá de las donaciones, reinversiones o cualquier aporte que quieran realizar empresas tanto del sector público como privadas.

A continuación, explicamos de manera detallada y expresa cada una de las partes y proceso que debería llevar la fundación, el análisis de que es en sí la Fundación CEDA a que se va a dedicar y cómo se enfoca en la sociedad, misión, visión, objetivos.

Fundación CEDA

CEDA se encaminará en la orientación de los jóvenes, siempre pensando en el bienestar del menor y en el libre desarrollo de su capacidad intelectual, social e integral. El barrio La Perseverancia tiene más de tres mil jóvenes entre las edades de 10 a los 16 años y poder llegarles a todos o por lo menos la mitad de ellos el impacto social sería enorme. Para CEDA la atención de los jóvenes es una prioridad, se enfocará varios aspectos cotidianos y comunes del sector, encontramos niños, niñas y adolescentes con deserción escolar o bajas calificaciones, niños, niñas y adolescentes en estado de abandono ya sea un abandono permanente como aquel que por tiempo laboral de sus padres debe permanecer durante un largo periodo del día solo.

La fundación CEDA pretende ser un lugar de acogimiento para todo niño, niña y adolescente que quiera encontrar un sitio de permanencia, que sienta propio y lo más importante que se sienta seguro. La fundación será atendida por voluntarios universitarios, trabajadores sociales, recreacionistas y pedagógicos con conocimientos en todas las áreas en las que se va a enfocar.

El proceso que se realizará con cada menor en la parte cultural será la siguiente: daremos charlas sobre la historia del barrio y de la localidad de Santafé, se realizarán eventualmente recorridos por las zonas turísticas de Bogotá, se gestionará por parte de la Alcaldía local ayudas para realizar salidas a museos y casas culturales con el fin que los muchachos tengan una participación más personalizada con el entorno cultural de su ciudad y las zonas en las cuales convive, para nosotros es un punto fundamental poder acceder a estos beneficios por parte del Estado además teniendo en cuenta que en el barrio la perseverancia contamos con museos como: El Museo Nacional de Colombia, Museo del Oro, Museo de la Policía, Museo de Bogotá, Museo de la Independencia entre otros.

Dado que el barrio la Perseverancia se encuentra en un punto estratégico de la ciudad, tanto en su parte histórica, financiera y comercial, se tiene mucho campo en que abarcar y eso es de gran importancia para cultivar en nuestros jóvenes amor cívico y apropiamiento de su

historia. Esto es solo el inicio de todos los temas a tratar en la parte cultural, que se van manejando a medida que la fundación tenga un mínimo de 50 jóvenes participantes de los eventos que se realicen, esto con el fin de poder acceder a los beneficios que se otorgan por grupos.

Para tratar los temas relacionados a la educación, lo principal es dividir los muchachos por grupos, con ellos identificar los niveles educativos de cada uno. Si se organizan así es más fácil y práctico tanto para el tutor como para los jóvenes recibir y asimilar la información.

El orden para la recepción de los jóvenes en temas de refuerzos educativos sería básicamente de la siguiente manera:

1. Identificar si el niño o joven se encuentra matriculado actualmente en una Institución de educación pública o privada.
2. En el caso de no ser así determinar hasta qué año cursó sus estudios.
3. Si el joven se encuentra estudiando identificar en qué curso se encuentra.
4. Se analizan los boletines entregados por los planteles educativos, eso nos ayudará a distinguir en donde se encuentran las falencias de cada joven.

Una vez identificados estos puntos se empezará a las subdivisiones de acuerdo con cada nivel educativo, se realizarán talleres, prácticas, lúdicas y cualquier tipo de actividad que nos permita desarrollar en los jóvenes un ambiente de empatía hacia las materias que sienten en sus escuelas que son “el coco”. ¿Por qué creemos que darles un ambiente de confort es importante para la asimilación del aprendizaje? Nosotros creemos que si una persona se siente un ambiente hostil no va a procesar la información de la misma manera que si se llegara a encontrar en un ambiente plácido, la intención es que cuando pongan un pie en CEDA se les olvide los problemas, los conflictos con los amigos, profesores, padres, familiares o cualquier inconveniente que pueda tener, esto ayudará a su capacidad de comprender mejor y más rápido cualquier tema a tratar.

La idea de esta área de conocimiento es apoyar y capacitar a los jóvenes para enfrentar su vida académica con gusto, amor, adaptabilidad y lo más importante es que la disfruten, que entiendan que cada día se goza y se aprende cosas nuevas, si eso se tiene claro estamos convencidos que sus pasos por una escuela, colegio o universidad será aprovechada al máximo.

De la misma manera que se fomenta el refuerzo a los jóvenes, también se capacitará a los voluntarios, por tal motivo es que la fundación necesita en su equipo de trabajo pedagogos que orienten a las personas encargadas de las asesorías y tutorías, ya que con un equipo capacitado y dedicado se lograra formar unos jóvenes con mayores oportunidades.

En el área del deporte se ha analizado que los jóvenes del sector están interesados en disciplinas deportivas tales como fútbol, ciclismo y baloncesto. ¿Qué queremos hacer? En estas disciplinas queremos aportar en la parte teórica de cada uno de los deportes, esto con el fin que no sea solo un espacio lúdico, sino que también adquieran conocimiento de fondo de cada una de las disciplinas, en ellas trabajaremos, historia y evolución del deporte, normas, técnica, enfoque, campeonatos, ligas, y la práctica. Aunque es importante cada aspecto de la teoría, nosotros queremos por medio del deporte cultivar aspectos como la responsabilidad, honestidad, compañerismo, igualdad, respeto, amor, tolerancia, paz y muchos valores que se han ido perdiendo con el tiempo.

El deporte para nosotros será esa herramienta que nos brinda la oportunidad de llegar más allá del ámbito pedagógico y poder abarcar partes de sus vidas cotidianas, es la manera que tenemos para mostrarles cómo el mundo se maneja y como sería la forma más idónea donde todos como en una cancha de futbol pertenecemos a una sola sociedad y que cada jugador es una pieza importante e indispensable para el otro. Si como sociedad aprendemos eso imaginemos cómo sería este país o este mundo.

Finalmente, nuestra última área de participación es el arte que igual como en las otras áreas de conocimiento lo que deseamos generar es un espíritu de aprendizaje, valores ciudadanos, integración al aporte de la igualdad de género, la valoración de la diversidad entre otros aspectos que van ligados con los estímulos que genera la participación del arte en la vida social. en la práctica de la educación artística se encuentran dos enfoques muy relevantes que son:

1. La educación como se lleva a cabo a través del arte o de las artes: Este tipo de prácticas las vemos muy comúnmente usadas en los espacios académicos para fomentar y fortalecer las habilidades en todas las áreas de conocimiento, es muy común ver actividades tales como teatro, canto, baile, declamación y otros tipos de escenarios todos estos en la práctica académica para reforzar los conocimientos

puntuales de alguna cátedra o clase, pero no dedicados a cultivar el gusto por el arte como tal.

2. La educación en las artes: es esta metodología los estudiantes acceden a talleres artísticos de manera sistemática, donde desarrollan talentos tales como danza, canto, baile, pintura etc. Este crecimiento intelectual se vincula directamente a la formación artística atribuyendo a las habilidades artísticas y culturales.

Básicamente esto es un abrebocas de lo que la fundación CEDA quiere realizar para cada uno de los integrantes de ella, no solo hablando de los muchachos que desean pertenecer a la fundación si no a las personas que se vinculan como colaboradores. Todo esto pensando en pro de la sociedad y en el mejoramiento de las vidas de cada uno de los jóvenes.

Todas las fundaciones tienen como objetivo ayudar a un sector vulnerable, interceder, aportar, crear y organizar de la manera más productiva todos los bienes y recursos en pro de la sociedad, eso es lo que se pretende realizar en CEDA un espacio donde la prioridad sean los niños, niñas y jóvenes, aumentarles sus expectativas de vida, sus sueños profesionales y sobre todo que sepan que todo es posible que no se rindan y nunca pierdan la fe. CEDA garantizará que todos los jóvenes encontrarán un espacio donde puedan edificar, cultivar, crear y vivir momentos que no solo les sirva para en su vida académica sino en cualquier entorno que se lo propongan

SOBRE NOSOTROS:

Seremos una fundación encaminada al libre aprendizaje de jóvenes de 10 a 16 años del barrio la perseverancia, caracterizados por crear espacios autónomos enfocados en cuatro disciplinas como los son la cultura, educación, deporte y el arte, permitiendo que los jóvenes aprendan sin presiones, siempre buscando su crecimiento personal e intelectual



Ilustración 1 Quienes somos - Fundación CEDA

Fuente: Elaboración Propia

Visión

La fundación CEDA para el 2026 será un referente a nivel Nacional por su forma de redireccionar a los jóvenes desde sus diversas disciplinas de aprendizaje, donde con dedicación y esfuerzo se dedicará el tiempo a cada uno jóvenes participantes, la intención es impactar y mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos crear un sentido de pertenencia e igualdad, sentido de superación, que cada joven crea en sus sueños, ayudarle a lograrlo, darle sentido de pertenencia por su barrio, localidad, país y por qué no este mundo.

Para CEDA cada minuto dedicado a luchar por los más vulnerables es su enfoque principal, ayudarlos y potencializar el capital humano en cada uno será el reto diario. No es fácil, pero las acciones que valen la pena no lo son, es por ello que se pretende enfocar a los jóvenes a luchar día a día por ese propósito ya que el día de mañana serán el futuro de toda una nación.

Misión

La fundación CEDA estará encaminada al fortalecimiento de las habilidades y del desarrollo de las mismas en los jóvenes del barrio la perseverancia, estamos seguros que la formación con sentido social hará en los jóvenes una motivación para seguir adelante, el dinamismo y los espacios con aprendizajes autónomos en las cuatro áreas de enfoque, formará un joven con mayor capacidad para desenvolverse en cualquier ámbito social, cultural, académico o artístico, nuestra intención es ayudar a formar a un integral.

En el estudio que realizamos de campo, en diversas visitas al sector, encuestas de aceptación y conocimiento, descubrimos muchos casos relevantes para nuestro proyecto. Descubrimos casos de niños de 6 años en adelante que por motivos laborales de sus padres se quedan solos la mayor parte del día, esto teniendo en cuenta que algunos no están matriculados a colegios ni a jardines, solo pertenecen a los hogares de Bienestar Familiar (Jardines de Integración Social), que van en jornadas de 24 horas, algunos de ellos por parte del Estado reciben bonos de alimentación, esto sin lugar a dudas es una ayuda tanto para los padres como para el menor ya que se garantiza la alimentación y el cuidado del menor mientras está sin sus padres.

Para estos casos puntuales nosotros pretendemos llegar a proporcionar ayudas en las áreas académicas, cosas que por tiempo o por organización no podrían poner en práctica con la misma facilidad que la fundación ya lo podría llegar a realizar, nuestro interés es poder trabajar en equipo con estas entidades con el propósito de brindarle a los jóvenes una mejor calidad de vida.

Objetivos

1. Incentivar a los jóvenes del barrio la perseverancia a participar en espacios de desarrollo socio- cultural.
2. Promover en los jóvenes del barrio la Perseverancia el sentido de pertenencia hacia su barrio, localidad y ciudad en general.
3. Crear en la comunidad un sentido de solidaridad, familiaridad y unión en los espacios donde intervendrán sus hijos o conocidos del barrio, con el fin estimular el desarrollo social en la comunidad.
4. Para la fundación CEDA es de vital importancia la unión de la comunidad, ya que la intención de cooperación y organización está en beneficio de la comunidad en general, aunque esté dirigido para los jóvenes de 10 a 16 años, esto impactará el núcleo familiar.

Valores

Para nosotros que estaremos definidos como una organización sin ánimo de lucro, en busca del beneficio de los jóvenes del barrio la Perseverancia tenemos claros los valores que nos van a representar:

- ✓ liderar con el ejemplo
- ✓ Respeto a las personas que nos colaboran y hacia nuestros integrantes
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Compromiso
- ✓ Integridad
- ✓ Profesionalismo
- ✓ Ética
- ✓ Cultura cívica y ciudadana.

Nuestro Propósito

El propósito de la fundación es generar en los jóvenes estímulos para su capacidad de absorción del conocimiento, si llegamos a motivar a los jóvenes de tal manera que se lleguen a propiciar debates, lluvias de ideas, promover los derechos humanos, acercarnos hacia la democracia y participación ciudadana. En los espacios se promoverá los valores de libertad, solidaridad, estímulos para emprender, ser visionario de su propio destino.

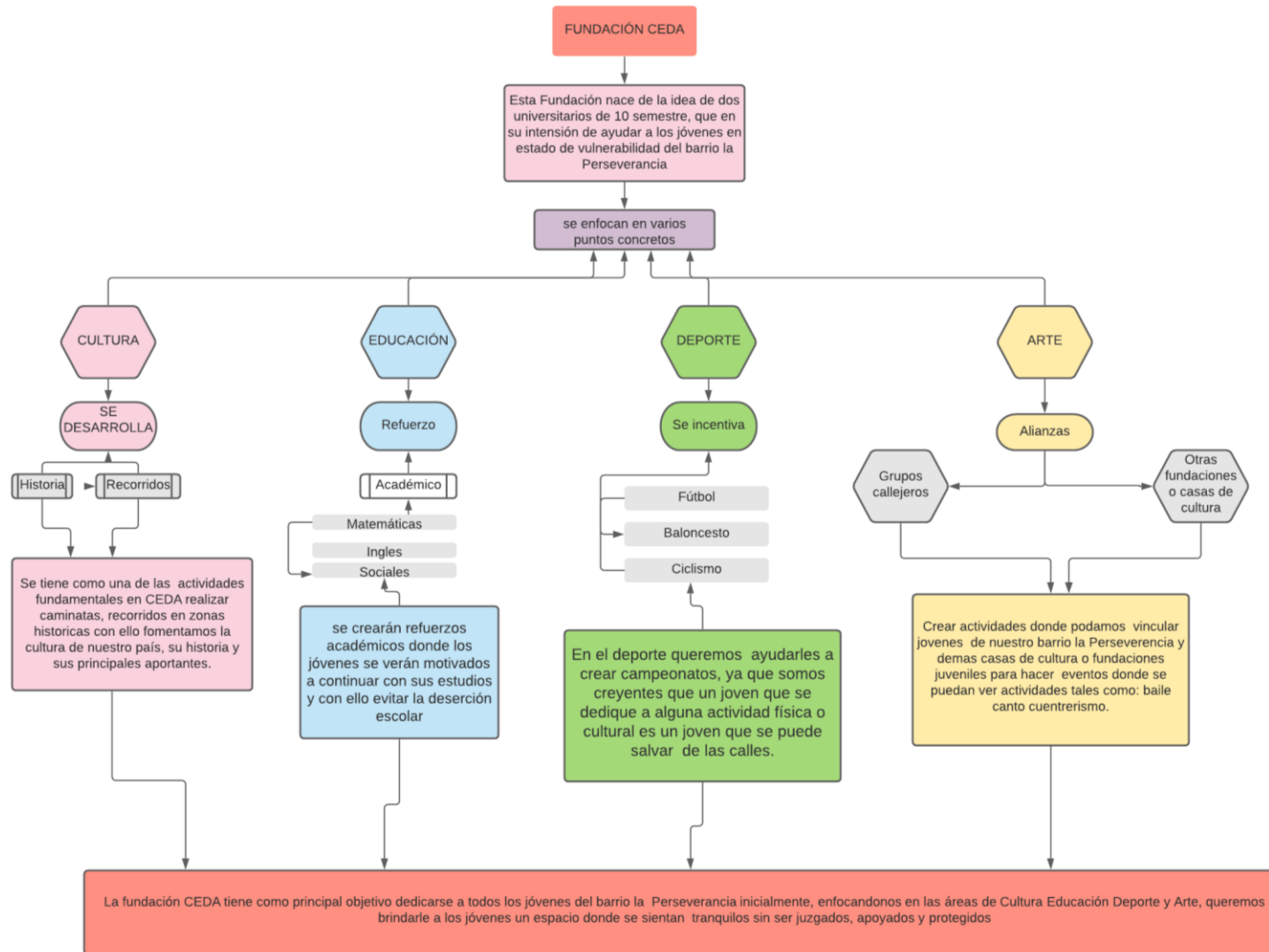


Ilustración 2 Líneas de acción - Fundación CEDA

Fuente: Elaboración propia

La anterior imagen es un resumen de lo que sería la conformación y la forma de enfocarnos en cada área, las divisiones y subdivisiones de cada tema a tratar y la forma en que llegaremos a cada joven. Si bien es claro cada niño, niña y adolescente es un mundo diferente y nuestra idea es hacerlos sentir únicos, y engrandecer esas grandes diferencias, aptitudes, habilidades y destrezas. Nuestra intención es que, aunque cada uno tiene una forma de ver la vida sus matices aprendan a verlos desde diferentes puntos de vista. Por eso CEDA trata estas áreas que, aunque en teoría son diferentes, las unen un sentido y es el de aprender, disfrutar y unir a todos estos jóvenes que no sienten que pertenecen a algún grupo.

En conclusión, para nosotros es importante crear estos espacios y darle a cada joven la oportunidad de crear y sobresalir en cada una de las destrezas que tengan, y porque no descubrirlas si aún no saben que tienen una habilidad especial.

Capítulo VII - Resultados y análisis de resultados

En el presente capítulo, daremos a conocer los principales hallazgos y análisis obtenidos por medio de técnicas e instrumentos de muestreo aplicados en este trabajo de grado, el cual tuvo como uno de sus frutos el poder realizar un recorrido histórico, dejando en evidencia las distintas dinámicas sociales que han afectado a los jóvenes del barrio la perseverancia, como lo son la falta de oportunidades en materia de educación, pero principalmente la influencia que ejercen grupos delincuenciales que reclutan a los jóvenes a través de promesas de una mejor calidad de vida. Esta problemática nos llevó a diseñar desde nuestra visión como administradores de empresas comerciales un programa con enfoques pedagógicos, culturales y deportivos el cual fuera atractivo para los jóvenes y permitiera invertir los tiempos libres o de ocio en la autoformación personal a través de grupos de influencia en materia cultural, educativa, deportiva y artística. dando como resultado a la fundación CEDA

Objetivo general

Claramente las estadísticas expuestas en este trabajo dejan en evidencia que la falta de acceso a oportunidades en los jóvenes provoca que ellos enfoquen su atención en otras temáticas. El barrio La Perseverancia no es la excepción a esta problemática pues los estudios dejan en evidencia que muchas veces los jóvenes deben dejar sus estudios a un lado para empezar su vida laboral y enfocarse en otras cosas, muchos de estos jóvenes también son golpeados constantemente por la desigualdad llevando a que poco a poco sus oportunidades se reduzcan y se vean cada vez más tentados a vincularse a grupos delincuencia y el microtráfico al ser reclutados a través de engaños y promesas de una vida mejor para ellos y sus familias. Claramente esto deja en evidencia los niveles de desigualdad que viven los jóvenes del barrio al no poder acceder a las mismas oportunidades que tienen jóvenes como los son una educación digna, acceso al sistema de salud y una vivienda digna para ellos y sus familias.

A partir de esta necesidad creamos los que para nosotros serán los pilares de la pedagogía infantil: Cultura, Educación, Deporte y Arte, pilares que serán fundamentales para la reincorporación de jóvenes a una sociedad menos marginada. Esperando que los jóvenes puedan conocer de su cultura a través de caminatas, recorridos históricos en las distintas zonas de Bogotá y alianzas con museos de la ciudad que permitan una mayor identidad a los jóvenes. El caso de la educación, esperamos impactar a los jóvenes con refuerzos en sus estudios escolares a través de tutorías en temáticas puntuales que requieran para sus escuelas, además brindarles acceso a textos educativos que permitan a los jóvenes continuar con sus estudios. En el caso del deporte desarrollaremos campeonatos en distintas disciplinas, principalmente fútbol, baloncesto y ciclismo ya que estas son los deporte que más suelen atraer la atención de los jóvenes del barrio, con esto pretendemos que ellos en sus ratos libres enfoquen su atención en explotar su talento deportivo. Por último, tenemos en nuestro pilar al arte, en cual haremos un gran esfuerzo por crear alianzas estratégicas con distintas organizaciones artísticas, entre ellas fundaciones, casas de cultura y grupos callejeros que nos permitan traer al arte al barrio a través de eventos como lo son concursos de baile, canto, cuenterismo y graffiti.

Estos pilares son diseñados a través de los estudios realizados a los jóvenes de 10 y 16 años del barrio la perseverancia, donde más del 96% se muestran interesados en participar en este tipo de eventos sin embargo nuestros muestran incertidumbre al ver que el barrio no cuenta con la estructura física para el desarrollo de estas actividades, es por ello que las alianzas que se creen serán fundamentales para el desarrollo de éstas, bien sea en el barrio o sedes alternas.



Ilustración 3 Misión y Visión - Fundación CEDA

Fuente: Elaboración propia.

Objetivo específico No 1

Este proyecto lo comenzamos a analizar desde el año 2018 cuando tuvimos que hacer un trabajo para una clase de mercadeo donde recorrimos la zona del barrio la Macarena, un lugar muy bonito, elegante, con restaurantes finos, en fin, un lugar que no se parece en nada solo cruzando la calle 29 hacia el norte, donde encontramos el barrio la Perseverancia en completo contraste, humildad, casas sin lujos, un barrio muy popular por definirlo de alguna manera.

Desde que comenzamos a recorrer el barrio la Perseverancia, comenzamos a notar varios aspectos de gran influencia social que nos impactó bastante. Cuando llegamos a séptimo semestre y nos decidimos por el trabajo solidario supimos que nuestro proyecto de una u otra manera debería ser acerca del barrio y su impacto social.

Cuando empezamos a recopilar información, recorrer el sector, nos decidimos trabajar con la población de los jóvenes, no sabíamos aun las edades que queríamos influenciar ni tratar, pero si queríamos llegar a ellos ya que son el futuro de nuestro país. Decidimos hacer trabajo de campo realizando una encuesta entre los jóvenes del barrio la Perseverancia entre los 10 y los 16 años, en ella se recogió información valiosa para nuestro proyecto, entre los datos almacenados tuvimos los siguientes:

- Deserción escolar
- Niños que están solos durante gran parte del día
- No hay espacio para integración de la comunidad
- También se ubicaron el tipo de deporte que les gusta
- Se evidencio las falencias académicas.

Por medio de estas encuestas y los recorridos realizados encontramos más información que nos llevó a organizar todos puntos a tratar, en miras de lograr aportar para los jóvenes del barrio la Perseverancia un mejor futuro

Objetivo específico No 2

Recopilando información y conociendo afondo la problemática que presenta el sector, y específicamente los jóvenes del barrio la Perseverancia, nosotros diseñamos, estructuramos y dimos el proceso secuencial para la creación de una fundación sin ánimo de lucro, con ella poder ayudar a aquellos niños, niñas y adolescentes del barrio la Perseverancia.

Para nosotros es fundamental ayudar a este sector y sobre todo a estos muchachos, que el día de mañana serán el futuro del país. Algunas de las tácticas que se plantearon:

- Espacios encaminados a los refuerzos académicos
- Intervención de la comunidad en general
- Capacitación para las personas que nos vayan a cooperar en los espacios de crecimiento
- Campeonatos deportivos, para poder integrar tanto a los jóvenes como a los adultos
- Actividades artísticas, canto, baile

Estas y más actividades queremos organizar y realizar, sabemos que una mente que se instruya tanto conocimiento académico como también recibir fortalecimiento

Cultural, cívico, artístico en fin muchos aspectos que forman un ser humano integro, capaz de pensar no solo en él, sino en el beneficio de su comunidad. Porque esto no es solo para brindar ayuda a un sector específico, esto a futuro va a impactar la sociedad en general, cada niño, niña o adolescente va a llegar a su hogar demostrando las cualidades, habilidades, conocimientos y demás virtudes que va a ir desarrollando a lo largo de los días, meses y años, él se convertirá en su hogar motor de cambio, generador de nuevas experiencias así comienzan los cambios.

Nuestro propósito es ayudar, brindar bienestar, seguridad, confiabilidad e cada uno los pequeños que se acerquen a nuestro grupo de ayuda, estos pequeños son el futuro de todos y a ellos hay que apostarles por eso enfocarnos en ellos y brindarles espacios de todo tipo de aprendizaje tanto académico, cultural, deportivo, artístico, crear en los jóvenes pasiones y sueños.

Objetivo específico No 3

Conociendo como ya lo sabemos el grupo al cual nos vamos a enfocar, sus necesidades, vulnerabilidades encontradas, y las falencias que tiene cada uno, diseñamos la creación de la fundación CEDA (cultura educación deporte y arte) en la cual queremos brindar un espacio no solo de aprendizaje, sino que cada joven que quiera intervenir lo pueda hacer sin miedo ni restricciones, es más si alguno de ellos quiere no solo recibir atención o ayuda sino ser parte activa y poder ser un organizador por supuesto que podrá. Ese es el espíritu que queremos formar, de seres solidarios que no piensen solamente en el bienestar personal sino social, de qué manera yo como individuo puedo impactar a otro ser humano. La fundación es una organización sin ánimo de lucro el cual su único propósito es ayudar a una población vulnerable, en y este caso queremos impactar a los jóvenes de este sector, ya que luego de una exhaustiva investigación encontramos varias vulneraciones de cada niño, niña y adolescente, y son esas situaciones a las que queremos llegar a impactar. Como dice el mishná el que salva una vida salva a el mundo entero y eso es precisamente lo que nos motiva, saber que cada uno de esos jóvenes a los cuales vamos a impactar va a cambiar y mejorar no solo su vida, sino la vida de su familiar y cercanos.

CEDA sabe que cada uno de los niños, niñas y adolescente que van a participar tienen varias dificultades, por ejemplo, hay muchachos los cuales ni siquiera cuentan con una matrícula académica activa, otros jóvenes están solos prácticamente todo el día por temas laborales de sus padres en otros casos vemos jóvenes que cuentan con habilidades deportivas o artísticas que no han sido desarrolladas o guiadas y a ellos los queremos encaminar y motivar a seguir con sus gustos y aficiones.

Cada día que trabajaremos con ellos será un día que no estarán solos en la calle, sin orientación, sin guía, en muchas ocasiones ha habido jóvenes que terminan en grupos delictivos, o drogas y prostitución eso es precisamente lo que queremos evitar, le queremos aportar a un mejor futuro y a una esperanza de vida tanto para ellos como para toda su familia

Conclusiones

Desde la fundación del barrio la perseverancia este se ha caracterizado por ser un lugar de clase obrera y pujante, el cual logra posicionarse sobre los demás barrios de la ciudad al convertirse no solamente en un eje de desarrollo sino en uno político en los peores momento de violencia del país, al llegar a convertirse en la plaza más importante de un líder político como lo fue Jorge Eliecer Gaitán, quien alimentaba el espíritu luchador y fiel de los habitantes del barrio para continuar con costumbres y no perder su gusto por bebidas autóctonas como lo eran chicha a pesar de las prohibiciones implantadas por el gobierno o la llegada de la cerveza en la ciudad. actos como estos fueron los que llevaron a que La Perseverancia se posicionara como un eje cultural y gastronómico como lo es hoy en día.

Históricamente Colombia ha sido un país golpeado por problemáticas de tipo social y económico, sin embargo, en este proyecto se deja en evidencia cómo la problemática trasciende generaciones provocado un gran impacto en la juventud colombiana que a hoy se traduce en una pérdida de sentido a la vida, donde los jóvenes se ven en la necesidad de retirarse de sus estudios a causa de la influencia que generan grupos armados, de delincuencia juvenil y microtráfico. Esto generaría un aumento exponencial en la judicialización de los jóvenes en vez de generarse una resocialización de ellos a través de mecanismo culturales, educativos y deportivos que permitan una mejor calidad de vida a los jóvenes y sus familias.

En resumen, la Ley 1098 del 2006 que pertenece al Código de Infancia y adolescencia dicta que todo individuo entre 0 y 12 años es catalogado como un niño, niña o infante. Y si los individuos se encuentran entre los 12 a los 18 años están catalogados como adolescentes razón por la cual en código de infancia y adolescencia es fundamental al momento de realizar este proyecto, ya que dicha Ley reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos, deberes y obligaciones. Así como de igual manera brinda medios para evitar sean vulnerados sus derechos, apoyándose en entidades como lo son ICBF, Policía Nacional de Menores etc.

Un punto importante para destacar de dicha Ley es el concepto del sistema de responsabilidad penal para los padres o tutores de los jóvenes, vemos intermediación de las autoridades especializadas, antes que rigen y / o intervienen de ser requerido en las investigaciones pertinentes en adolescentes de 14 a 18 años. Además, que menores de 14

años que lleguen a cometer delitos se les debe garantizar un proceso de restablecimiento de derechos. Por estas y más causas para nosotros cada uno de estos estamentos legales fueron primordiales en el proceso de cada paso para el desarrollo de este proyecto.

Para concluir, las fundaciones son entidades pertenecientes al grupo de las ESAL entidades sin ánimo de lucro, que según la CCB Cámara de Comercio de Bogotá son personas jurídicas que se constituyen por asociación o por creación de otras personas (naturales o jurídicas) para la realización de actividades en beneficio de los asociados, terceros o de la comunidad en general. Es fundamental a la hora de crear los estatutos de dicha organización definir el tipo de población o comunidad a la que se le va a brindar dichas ayudas al igual que la forma en que se va a recibir estas ayudas o donaciones para poder así ser considerada sin ánimo de lucro.

Teniendo en cuenta estas observaciones, el proyecto CEDA (Cultura, Educación, Deporte y Arte) es una fundación con un propósito muy específico: Brindar una mejor calidad de vida a los adolescentes del sector del barrio la Perseverancia enfocándonos en varios aspectos como lo son:

- ✓ Ayudas académicas
- ✓ Incentivar la cultura
- ✓ Apoyo a través de entidades distritales
- ✓ Acompañamientos / Tutorías
- ✓ Incentivar el deporte creándose espacios para torneos y campeonatos
- ✓ Incentivar el arte y la cultura dando enseñanza de esta a través charlas y salidas (evitando así el modo tradicional de cátedra que tanto cansa a los jóvenes, la idea con esto es crear en ellos el interés al aprendizaje palpable).

Recomendaciones

Incentivar a la ciudadanía, para que hagan parte activa de las propuestas de la fundación, con ello se creará un ambiente más ameno y motivara a los jóvenes a ser parte de este gran proyecto.

Se debe tener en cuenta que para la realización del proyecto es fundamental contar con un espacio idóneo para eso, amplio, con buena iluminación, ojalá separado por niveles para el desarrollo de cada actividad, con el fin que cada integrante encuentre su espacio de creatividad y desenvolvimiento. Para ello es preciso poder contar con apoyo tanto de la alcaldía local y distrital para poder hacer los trámites pertinentes de la cesión de un espacio propicio para las actividades que están destinadas en pro de los jóvenes del barrio la Perseverancia.

Analizando el barrio de la Perseverancia es una zona que no cuentan con los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades deportivas se aconseja hacer integraciones de mínimo 15 jóvenes para hacer salidas con fines deportivos, pero también de recreación y cultura. Teniendo en cuenta la contingencia Mundial por el COVID-19 recomendamos realizar este tipo de eventos al aire libre, cumpliendo con todas las normas de bioseguridad tales como: Distanciamiento social, uso de tapabocas, lavado constante de manos, uso de gel y demás medidas pertinentes para garantizar espacios libres de contagio.

Aprovechar a los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de las carreras de Administración de Empresas Comerciales, Trabajo Social y demás carreras afines como apoyo solidario para la organización de eventos a realizar. Estos escenarios son beneficiosos tanto para los estudiantes de la UCMC como para la fundación CEDA.

Referencias

Vásquez, H. T., Ángel, J. R. (2013). Tratamiento a la delincuencia juvenil en Colombia en el sistema de responsabilidad de adolescentes. *Verba Iuris*, (30), 115-133.

Ley 1098 de 2006 (2006, 8 de noviembre), Congreso de la República. Diario oficial No 46.446. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

(Ley 84, 1873, art.34, Código Civil de Colombia, Diario Oficial No. 2.867 de 31 de mayo de 1873)

Alcaldía mayor de Bogotá (s.f.). *Reconocimiento de personería jurídica de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro*. <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/reconocimiento-de-personeria-juridica-de-fundaciones-corporaciones-yo-asociaciones-de-utilidad-comun-yo-sin-animo-de-lucro/>

ICBF. (2009, 9 de julio). *Concepto general unificado niñez y adolescencia*. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0027891_2010.htm

Congreso de Colombia. (2006, 39 de julio). *Código nacional de policía y convivencia ciudadana*. <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/ley-1801-codigo-nacional-policia-convivencia.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 44. 04 de julio de 1991 (Colombia) <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-44#:~:text=Son%20derechos%20fundamentales%20de%20los,libre%20expresi%C3%B3n%20de%20su%20opini%C3%B3n.>

Sentencia C-273/03 (2003, 01 de abril) Corte constitucional (Clara Inés Vargas Hernández) <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/C-273-03.htm>

Sentencia C-170/04 (2004, 02 de marzo) Corte constitucional (Rodrigo Escobar Gil) <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=CorteConstitucional/20013380>

Sentencia C-442/09 (2009, 08 de julio) Corte constitucional (Humberto Antonio Sierra Porto)
http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=20026792#ver_20026798

Sistema único de información normativa. (s. f.). *Protección y derechos de la niñez*. (s. f.).
 Juriscol. <http://www.suin-juriscol.gov.co/legislacion/dianinez.html>

Cámara de comercio de Bogotá. (s.f.) Fundación y asociaciones (ESAL-ONG). *Fundaciones y Asociaciones (ESAL - ONG)*. <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Registros-Publicos/Fundaciones-y-Asociaciones-ESAL-ONG>.

Ortiz, L. [@LeOortizD]. (2020, 16 de marzo). Discurso de Gaitan en La Perseverancia.
 Twitter. <https://twitter.com/LeoOrtizD/status/1239594044474474497>

Abad, L. (s.f). *Como cambiara su cuerpo con la pubertad*. Fundación Salud infantil.
<https://fundacionsaludinfantil.org/es/documentos/publicaciones/libros/libroSaludHijo/C098.pdf>

Fondo de las naciones unidas para la infancia. (2002). *Adolescencia una etapa fundamental*.
 UNICEF. https://www.unicef.org/pub_adolescence_sp.pdf

Organización mundial de la salud. (2016). *Desarrollo en la adolescencia*.
 OMS. https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/#:~:text=Un%20periodo%20de%20transici%C3%B3n%20de,10%20y%20los%2019%20a%C3%B1os.&text=Esta%20fase%20de%20crecimiento%20y%20desarrollo%20viene%20condicionada%20por%20diversos%20procesos%20biol%C3%B3gicos.

Instituto de la familia. (2019). *Termómetro de la familia*. Universidad de la Sabana.
https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_Empresa_y_Sociedad/Instituto_de_La_Familia/Termometro_de_la_familia_-_Colombia_2019_RGB.pdf

Observatorio del bienestar de la niñez. (2015, agosto). *Adolescentes, jóvenes y delitos: elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia*. ICBF
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/delincuencia_juvenil_web.pdf

Instituto Colombiano de bienestar familiar. (2014). Sistema de responsabilidad penal para adolescentes. ICBF <http://www.odc.gov.co/Portals/1/encuentro-regiones/docs/practicas/sistema-reponsabilidad-penal-adolescentes.pdf>

Observatorio del bienestar de la niñez (2018). *Tablero SRPA Sistema de responsabilidad penal para adolescentes*. ICBF. <https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/tablero-srpa>

IDIPRON. (2020). el IDIPRON en el SRPA, *Una apuesta por su libertad*. <https://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/investigacion/sistema-responsabilidad-penal-adolescente.pdf>

Biblioteca virtual Banco de la República. (2021). *Fábrica de cerveza Bavaria*. Banco de la República. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll19/id/528/>

Castro, C. (2021, 05 de febrero). *Tres décadas de la instalación de la constituyente que cambió al país*. Caracol radio. https://caracol.com.co/radio/2021/02/05/politica/1612530510_974806.html

Alcaldía mayor de Bogotá (2012, 14 de noviembre). *Bogotá humana se toma la perseverancia*. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/santa-fe/en-noviembre-la-bogota-humana-se-toma-la-perseverancia-de-la-localidad>

Argibay, J. C. (2009). The sample in quantitative research.

Anexos

Anexo 1 Encuesta

A continuación, solicitamos de su colaboración contestando las siguientes preguntas de la manera más honesta posible. Dichas respuestas serán anónimas y tendrán como principal objetivo evaluar las oportunidades de acceso a programas culturales, educativos y recreativos en su barrio y de esta manera proponer un plan que permita aumentar las oportunidades de acceso por parte de los jóvenes a estos.

- 1) ¿Cuál es su rango de edad?
 - a) 10 a 12 años
 - b) 13 a 15 años
 - c) 16 a 18 años

- 2) ¿Se encuentra estudiando en este momento?
 - a) Si
 - b) No

- 3) ¿En sus ratos libres que prefiere hacer?

a) Leer	e) Teatro
b) Bailar	f) Deportes
c) Cantar	g) Videojuegos
d) Pintar/dibujar	h) Tv o cine

- 4) ¿Conoce en su barrio algún programa cultural para jóvenes?
 - a) Si
 - b) No

- 5) ¿Le gustaría participar de algún evento cultural en su barrio?
 - a) Si
 - b) No

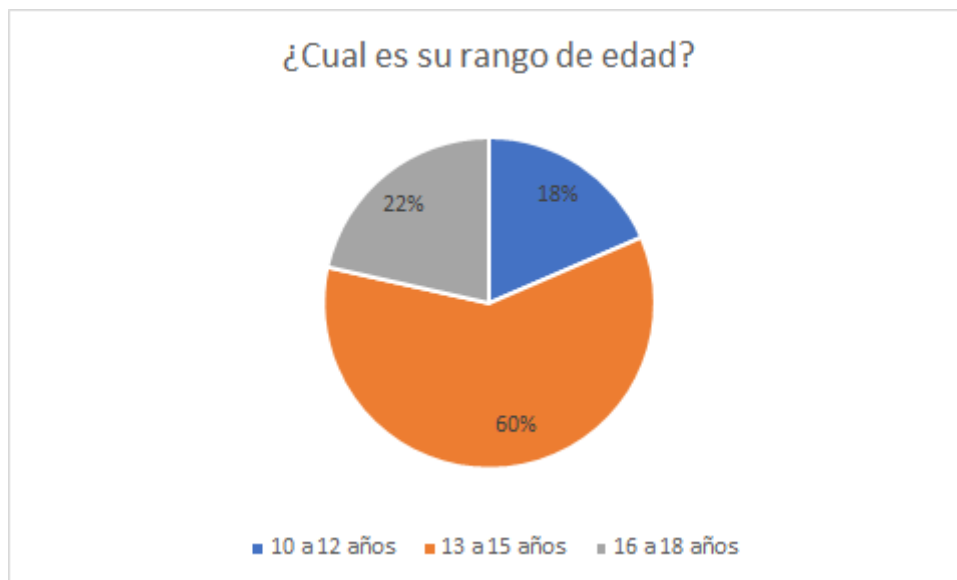
- 6) Si su respuesta anterior fue **SI**, mencione en qué clase de evento le gustaría participar

- 7) ¿Por qué medio le gustaría enterarse de los eventos culturales de su barrio?
- a) Radio
 - b) Internet
 - c) Volantes
 - d) Otros
- 8) ¿Considera que el barrio cuenta con los espacios adecuados para dichas actividades?
- a) Si
 - b) No
- 9) ¿En qué horarios le gustaría participar de los eventos culturales?
- a) Entre semana (mañana)
 - b) Entre semana (tarde)
 - c) Fines de semana (mañana)
 - d) Fines de semana (tarde)
- 10) ¿Como cree que puede aumentar la participación de los jóvenes en dichos eventos?
- a) Premios
 - b) Convenios con academias
 - c) Participación de celebridades
 - d) Reconocimiento
- 11) ¿Tiene alguna sugerencia para la realización de dichas actividades en su barrio?

Anexo 2 Resultados de encuesta

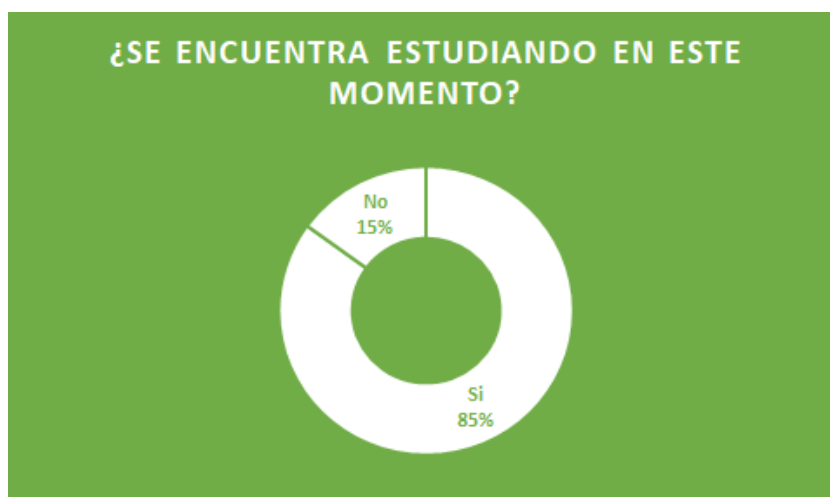
Se realizaron un total de 200 encuestas a jóvenes del barrio La Perseverancia arrojando los siguientes resultados:

1. ¿Cuál es su rango de edad?



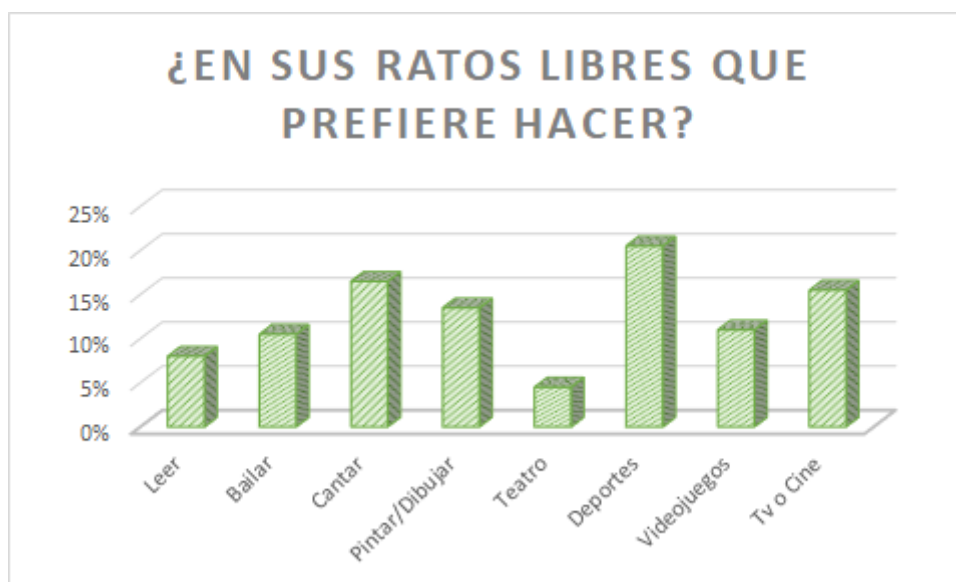
Analizando las encuestas realizadas en el barrio la perseverancia determinamos que el 60% de los jóvenes entre 13 y 15 años son los más interesados en realizar actividades artísticas como: pintar, dibujar, cantar y prácticas deportivas. El 40% restante de los jóvenes se encuentra repartido en un 22% y 18% el cual representa a los jóvenes de 10 a 12 años y 16 a 18 años respectivamente

2. ¿Se encuentra estudiando en este momento?



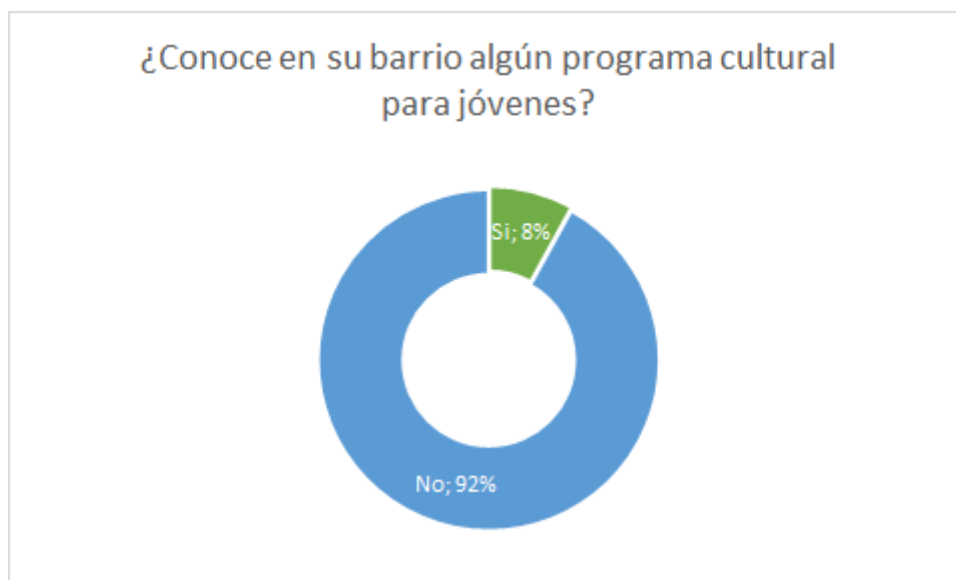
Teniendo en cuenta la pregunta número 2, se determina que el 85% de los jóvenes encuestados se encuentra estudiando, sin embargo, el 15% restante lo representan 30 jóvenes entre los 10 y 18 años que no han tenido la oportunidad de acceder a educación básica

3. ¿En sus ratos libres que prefiere hacer?



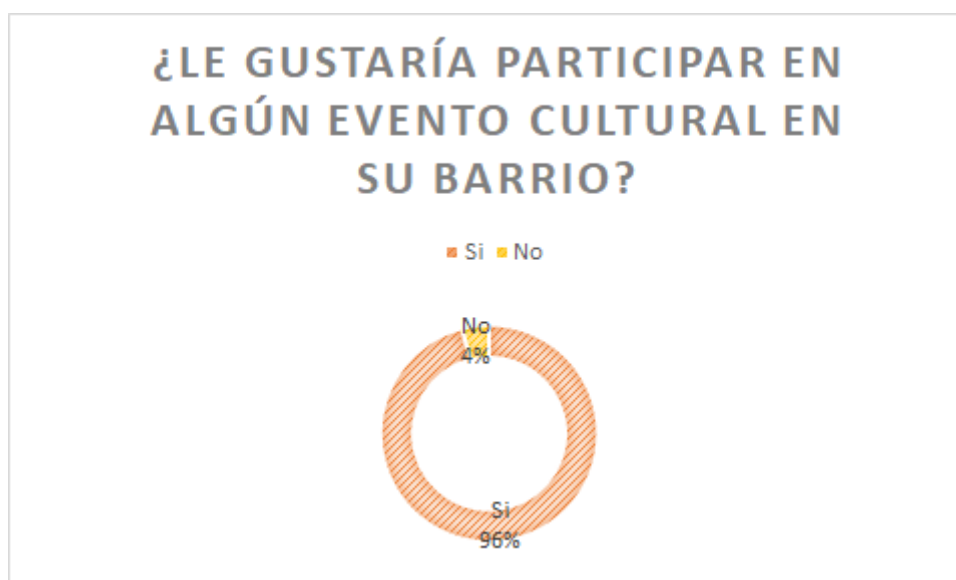
De la anterior pregunta evidenciamos que la mayoría de los jóvenes prefieren realizar actividades deportivas o realizar distintas actividades como lo son cantar y dedicar tiempo a ver televisión o películas y pintar, las cuales representan más del 66% de la población encuestada.

4. ¿Conoce en su barrio algún programa cultural para jóvenes?



En la pregunta número 4 evidenciamos que el 92% de los jóvenes encuestados en el barrio La Perseverancia no conocen ningún programa cultural dirigido especialmente para ellos, mientras que solo el 8% si conocen algún programa del distrito.

5. ¿Le gustaría participar de algún evento cultural en su barrio?



Para la anterior pregunta se evidenció el interés de los jóvenes del barrio en querer participar en actividades culturales dirigidas especialmente para ellos, representado por más del 90% de los jóvenes entrevistados.

6. Si su respuesta anterior fue SI, mencione en qué clase de evento le gustaría participar

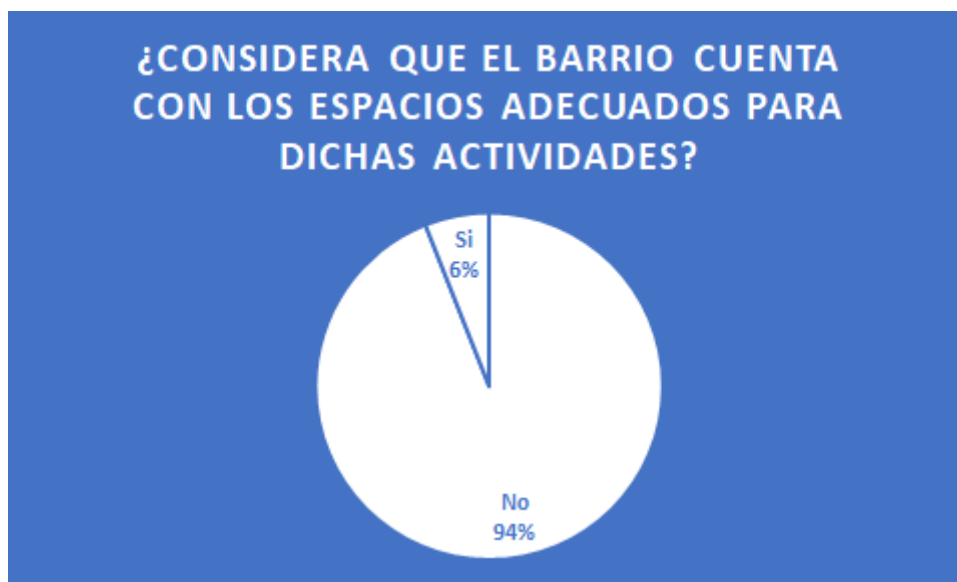
Evidenciamos que al 80% de los jóvenes les gustaría participar en eventos de recreación lúdica, donde primen actividades tales como concursos de canto, danzas y torneos deportivos como son fútbol, BMX (bicicross) y skateboard. Por otra parte, aproximadamente un 15% de los jóvenes que contestaron de manera afirmativa a la pregunta les gustaría participar en eventos de duatlón o triatlón donde este encuentre deportes como: atletismo, ciclismo y natación.

7. ¿Por qué medio le gustaría enterarse de los eventos culturales de su barrio?



Por otra parte, los jóvenes del barrio mostraron interés en que se den a conocer estas actividades a través de distintos medios de comunicación, principalmente por internet (redes sociales) y medios tradicionales como volantes y pasacalles los cuales representan el 84% de respuestas.

8. ¿Considera que el barrio cuenta con los espacios adecuados para dichas actividades?



con respecto a esta pregunta los jóvenes fueron contundentes en un 94% al considerar que La Perseverancia no cuenta con espacios adecuados para realizar actividades de tipo cultural

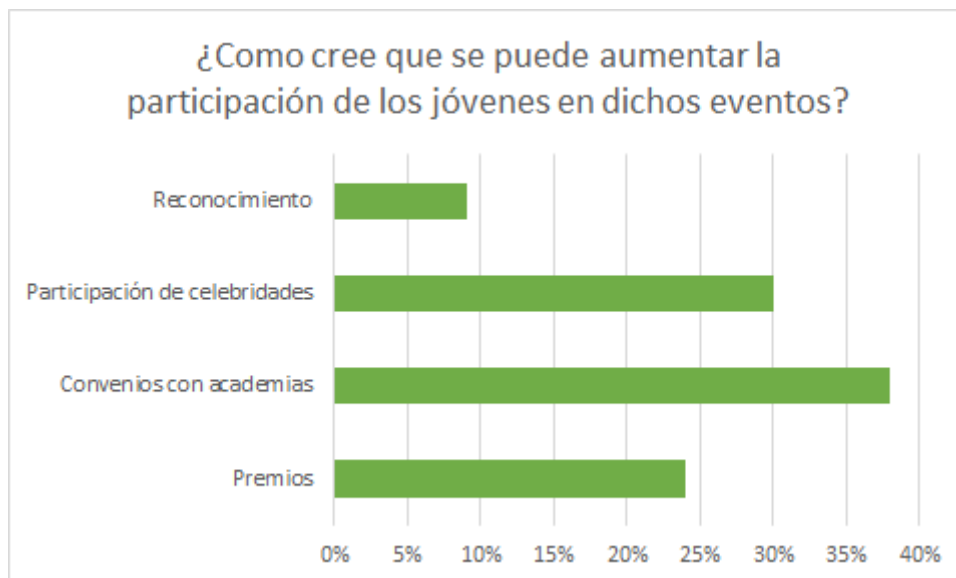
9. ¿En qué horarios le gustaría participar de los eventos culturales?



En la pregunta número 9 los jóvenes nos permitieron evidenciar el horario en el cual les quedaría más cómodo asistir a dichas actividades, destacando en gran medida el interés por asistir a estas actividades los fines de semana en un 60% con mayor

preferencia en la jornada de la mañana, y entre semana en la jornada de la tarde con un 26% de jóvenes interesados.

10. ¿Cómo cree que puede aumentar la participación de los jóvenes en dichos eventos?



Para la pregunta número 10 los jóvenes nos permitieron evidenciar que se puede aumentar o incentivar la participación de ellos si se logran crear convenios con distintas academias artísticas o deportivas y brindando reconocimientos o premios según el 71% de encuestados.

11. ¿Tiene alguna sugerencia para la realización de dichas actividades en su barrio?

En esta pregunta se vieron dos respuestas comunes, una de ellas en el 60% de los encuestados se denota que los jóvenes proponen realizar estas actividades en campo abierto (parques y canchas de fútbol locales) por dos motivos primordiales: La sanidad para no compartir en zonas cerradas y por el otro lado porque al realizarse las actividades de esta manera se llamara la atención de los demás miembros de la comunidad. El 40% restante concuerda en realizar las actividades por franjas horarias los fines de semana de las 11am en adelante, se genera esta facilidad ya que algunos habitantes laboran en las horas de la mañana y en la tarde la disponibilidad de tiempo es mucho más factible.